

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
2. **TITULO:** CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS, DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA DE LAS UNIVERSIDADES: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, UNIVERSIDAD DE LA SABANA Y UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ.
3. **AUTORES:** Sandra Milena Pérez Riaño y Marcela Reina Luque
4. **LUGAR:** Bogotá, D.C.
5. **FECHA:** Junio de 2012
6. **PALABRAS CLAVE:** Caracterización, Prácticas Profesionales, Programas de Educación para la Primera Infancia, Universidades.
7. **DESCRIPCION DEL TRABAJO:**
8. **LINEAS DE INVESTIGACIÓN:** Línea de investigación de la USB: Formación y Práctica Pedagógica
9. **FUENTES CONSULTADAS:** Hernández Sampieri, Roberto y Col. (1998) Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill. México- D. F. Donald, Schon. (1992). Una práctica profesional reflexiva. New York. Estrada, Víctor. (1997) Las Prácticas Universitarias Estudiantiles. Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior – ICFES. Bogotá. Zuluaga, Olga Lucía (1987). Pedagogía e Historia. Vasco, Carlos. “Reflexiones sobre Pedagogía y Didáctica”. En: Pedagogía y Currículo. Vol. N°4, Bogotá. 1990. P. 9 Villoro, Luis. Creer, Saber, Conocer, Siglo XXI, México, 1982. Zambrano Leal, Armando. Didáctica, pedagogía y saber, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2005. Zambrano Leal, Armando. Formación, experiencia y saber, Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2007. Zuluaga Garcés, Olga Lucia, Pedagogía e historia: La historicidad de la pedagogía, La enseñanza, un objeto de saber, Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Anthropos, Editorial: Universidad de Antioquia, 1999. Castellanos, Ana. Desarrollo de la práctica profesional, para una integración formativa. Guadalajara. Benner, D. “La capacidad formativa y la determinación del ser humano”. En: Revista Educación. Vol. 42. Tubigen. Carr, W. y Kemis, S. (1988) Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca. Pérez, A. (1993). La Interacción teoría-práctica en la formación docente. En: L. Montero y J. Vélez (Editores), Las didácticas específicas en la formación del profesorado. (24-51). Santiago de Compostela: Tórculo. Instituto de colaboración científica. 1991. P. 95. Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L. Proyecto Educativo Bonaventuriano PEB. 2007. Bogotá, D.C. POLITICA PÚBLICA, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994, BOGOTA D.C. POLITICA PÚBLICA, LEY 30 DE 1992, BOGOTÁ D.C. POLITICA PÚBLICA, DECRETO 1295 DE 2010, BOGOTÁ D.C. POLITICA PÚBLICA, RESOLUCIÓN 5443 DE 2010, BOGOTÁ D.C. POLITICA PÚBLICA, PLAN DECENA 2006 – 2016, BOGOTÁ D.C. POLITICA PÚBLICA, CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LEY 1098 DE 2006, BOGOTA D.C.

Desarrollado por SENA Virtual RDC y Grupo de Innovación de la Formación. (SENA), hallado en <http://www.sena.gov.co>. Accedió el 22 enero 2012. Definición virtual ABC, hallada en <http://www.definicionabc.com>. Accedió junio 16 2011. Aprender a aprender, hallado en <http://www.galeon.com>. Accedió junio 16 2012. Ministerio de Educación Nacional, hallado en <http://www.mineduccion.gov>. Accedió junio 16 2012. Portal Institucional de la Pontificia Universidad Javeriana, hallado en <http://pujportal.javeriana.edu.co/>. Accedió septiembre 17 2011. Portal Institucional de la Universidad de la Sabana, hallado en <http://www.unisabana.edu.co>. Accedió septiembre 11 2011. Portal Institucional de la Universidad de San Buenaventura, hallado en <http://www.usbbog.edu.co>. Accedió junio 06 2012. Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), hallado en <http://snies.mineduccion.gov.co>. Accedido abril 2012.

10. CONTENIDOS: Uno de los aspectos más relevantes durante la formación de docentes que tendrán a su cargo niños y niñas de primera infancia, ha sido la práctica profesional como eje transversal en el proceso pedagógico, por lo tanto, el hacer una revisión de las propuestas de prácticas profesionales, su naturaleza, objetivos, enfoques, población atendida, entre otros, permite poner en escenario la realidad a la que se enfrentan los maestros en formación y la respuesta a las necesidades propias del contexto de los programas de formación de maestros para los niños y niñas de primera infancia. Durante el desarrollo de este ejercicio investigativo se evidencian distintas posiciones frente a las prácticas profesionales que dan cuenta de la relevancia y que las prácticas tengan un enfoque formativo apoyando el proceso de profesionalización de docentes, buscando siempre desde las Facultades de Educación especialmente en sus programas diseñados para atender a la primera infancia, la idoneidad y congruencia entre lo que la academia enseña y la realidad de los escenarios en donde se encuentra inmersa toda esta población. Para dar a conocer las similitudes y diferencias de las prácticas profesionales desarrolladas en cada uno de los programas fue necesario buscar las características de las mismas en cada una de las universidades, para ello se realizó una entrevista semi estructurada a las directivas de cada programa que aportaron información acerca de cómo se desarrollan las practicas dentro de los procesos de formación de los estudiantes. Dentro del marco teórico se hallan diversas posturas de autores frente a la concepción de práctica profesional y practica formativa, lo que reafirma la importancia dentro del desarrollo de formación de maestros y su rol en el campo educativo. Para la caracterización de las prácticas profesionales de cada programa, fue necesario indagar como están organizados institucionalmente de acuerdo a los principios de formación de cada universidad y como están dados los parámetros de formación de profesionales, esto debido a las posturas ideológicas establecidos por cada comunidad bajo la cual se están formando los nuevos profesionales. De la misma manera el marco legal sustenta como cada programa se ha venido fortaleciendo y desarrollando estrategias para lograr el crecimiento académico de sus licenciados, además permite observar los cambios y avances en pro de los programas como por ejemplo los acreditados de alta calidad. El presente ejercicio de investigación aporta a la reflexión sobre la formación de maestros de niños y niñas de la primera infancia, en tanto reconoce las prácticas profesionales como eje transversal de los procesos de

profesionalización de los programas nombrados, de la misma manera se rescata la importancia de reconocer que el trabajo con la primera infancia se encuentra implícito en muchos contextos y son las prácticas profesionales las que apoyan y soportan la formación del buen maestro.

10. METODOLOGIA: El tipo de investigación para este trabajo de grado es de corte cualitativo, de tipo descriptivo.

11. CONCLUSIONES: Las prácticas profesionales son el conjunto, de actividades específicas, que se realizan dentro de cada programa de educación superior, las cuales no pueden restringirse al ejercicio práctico, pues es sólo una de sus características, sino que su ejercicio debe responder a las demandas de una sociedad, en las que el estudiante debe influir en la vida social y productiva de la humanidad. Esto es, incursionar en el campo profesional dentro de una realidad concreta, identificando, analizando, reflexionando optimizando roles y funciones, transformando y proyectando para dar respuesta a las necesidades sociales. Las tres universidades participantes, evidencian lo descriptivo y cualitativo de las prácticas formativas de los programas, de Pedagogía Infantil y la Licenciatura en educación para las Primera Infancia, se identifica que buscan formar educadores reflexivos y críticos, dentro de diversos contextos con el fin de beneficiar a la niñez y la sociedad, además se ve la estrecha relación de la investigación, teoría y práctica dentro de la malla curricular de los mismos. Tienen en cuenta las actividades desarrolladas en cada uno de los programas, dadas por la articulación de la teoría, práctica e investigación. Estas se dan a conocer a través de actividades reflexivas como la cátedra abierta, seminarios, conferencias y la socialización del Taller Pedagógico Investigativo Integrador (TPII). El enlace entre la Universidad y la sociedad, permite al estudiante construir y reconstruir el sentido de los estudios que adelanta, dentro de un contexto real, donde los principios éticos y el compromiso frente a las diferentes situaciones sociales contribuyen al desarrollo de un país. De ahí la importancia académica de los currículos que logren acercar al estudiante con la realidad que es necesario transformar, que integren la visión de desarrollo humano, con la pedagogía, la psicología, la didáctica, la legislación educativa, la investigación, entre otros, conocimientos básicos que los estudiantes deben dominar para ejercer y enfrentarse a una realidad que no da el aula de clase, que le permitirán sortear diferentes dificultades del medio, resolverlos partiendo de su capacidad de razonamiento y crítica frente a su disciplina. De acuerdo con la categoría denominada estrategia se concluye que dentro de los programas, de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación para la Primera Infancia la investigación ocupa un lugar muy importante, se considera el eje transversal para evidenciar los resultados al finalizar cada proceso con el fin de dar a conocer las experiencias significativas de los futuros maestros, sin olvidar que estos procesos están determinados por cada una de las universidades que participaron en este ejercicio de investigación. A través de la categoría denominada desarrollo de las prácticas se evidencia que cada uno de los programas, es autónomo y flexible frente a la organización del tiempo, escenarios, poblaciones y malla curricular de los programas de Pedagogía Infantil se ejecutan las prácticas formativas desde el segundo semestre en modalidad diurna, mientras que en el programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, las prácticas formativas se

desarrollan desde la primera matrícula en dos modalidades que son entre semana y en fin de semana. La misión pues, no es sólo preparar al estudiante para su desempeño laboral, sino confrontar los saberes, las habilidades adquiridas, para buscar los mejores mecanismos de reproducción, para la resolución de problemas, no sólo inmediatos sino también aquellos que la imaginación muestra y proyectarlos desde su profesión, para formarse y hacerse mediante el aprendizaje y la experiencia. Por esto, la práctica profesional debe concebirse en continuo movimiento, definiendo su papel, su marco social, cultural y sus políticas. Generar prácticas que no se detengan en la demostración de lo aprendido, sino en la construcción de una identidad docente, logrando un enfoque crítico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en situaciones de diálogo e intercambio. De lo anterior, se considera importante prestar mayor atención al desarrollo y consolidación de la investigación, a la formación del docente, como investigador y a la difusión de los resultados de la investigación hacia la sociedad, ya que es necesario comprometer a los estudiantes y a la comunidad educativa con el mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos.

**CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS
PROGRAMAS, DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA
INFANCIA DE LAS UNIVERSIDADES: PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA, UNIVERSIDAD DE LA SABANA Y UNIVERSIDAD DE SAN
BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ.**

SANDRA MILENA PÉREZ RIAÑO

MARCELA REINA LUQUE

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA

BOGOTA, D.C. - 2012

**CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS
PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA
INFANCIA DE LAS UNIVERSIDADES: PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA, UNIVERSIDAD DE LA SABANA Y UNIVERSIDAD DE SAN
BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ.**

**SANDRA MILENA PÉREZ RIAÑO
MARCELA REINA LUQUE**

**Trabajo de grado como requisito para obtener el título de Licenciada en
Educación para la Primera Infancia**

Asesor:

Mireya Guevara Medina

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
BOGOTÁ, D.C. – 2012**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C. Mayo 2012

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	8
DEDICATORIA.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
JUSTIFICACIÓN.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
OBJETIVOS.....	17
OBJETIVO GENERAL.....	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
1. MARCO TEÓRICO.....	18
1.1 MARCO CONCEPTUAL.....	18
1.2 MARCO CONTEXTUAL.....	26
1.3 MARCO LEGAL.....	31
2. METODOLOGÍA.....	46
2.1 ETAPA PRELIMINAR.....	48
2.2 PRIMERA ETAPA.....	49
2.3 SEGUNDA ETAPA.....	50
2.4 TERCERA ETAPA.....	67
2.5 CUARTA ETAPA.....	119
2.5.1 CONCLUSIONES.....	119
2.5.2 RECOMENDACIONES.....	121

BIBLIOGRAFÍA.....122

ANEXOS.....124

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por darnos la vida, por concedernos entendimiento y vocación en nuestra profesión, por permitirnos conocer personas íntegras y fraternas durante el proceso de desarrollo de este trabajo de grado.

A nuestros padres, abuelos, esposo, hijas y demás miembros de la familia por apoyar el camino de nuestra formación profesional en la universidad, por su compromiso, comprensión y acompañamiento durante estos últimos años.

A la profesora Mireya Guevara Medina, directora de esta investigación que con su tiempo, conocimiento y dedicación orientó el desarrollo y la culminación de este proceso tan importante en nuestras vidas como profesionales.

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo de grado a Dios y a nuestras familias, puesto que ellos estuvieron presentes en el día a día de nuestra formación como profesionales, además depositaron su confianza y creyeron en nuestra vocación como docentes.

A todos los docentes que durante nuestra formación profesional aportaron sus ideas, experiencias y conocimientos para que esta investigación se planteara de una forma innovadora y que hoy día es una realidad basada en nuestras experiencias y aprendizajes.

INTRODUCCIÓN

Para entender mejor la caracterización de las prácticas profesionales de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia¹ de las universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, es necesario tener claro unos conceptos tales como práctica profesional, practica formativa, contextos, el sustento legal de las mismas, su estructura y parámetros entre otros.

El planteamiento de esta investigación comienza definiendo las prácticas profesionales mediante autores que hablan sobre este tema, la legislación que las referencia y el contexto donde nace el cómo se conciben y dan estas prácticas profesionales desde las directivas de los programas, pero para lograr los objetivos de esta investigación se desarrolló una entrevista semi estructurada a la población definida dentro del mismo planteamiento, con el fin de generar la caracterización, descripción y comparación del como definen y desarrollan las prácticas profesionales en las poblaciones estudiadas que son la Universidad de la Sabana, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá en sus facultades de educación y sus programas de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación para la Primera Infancia.

Finalmente se desarrolla un análisis de resultados determinando unas categorías que son:

- Definición
- Características
- Componentes
- Estrategias

¹ Denominación del Programa al que pertenecen las investigadoras. Se aclara y reconoce que la denominación de los Programas de las Universidades de La Sabana y la Pontificia Universidad Javeriana es Licenciatura en Pedagogía Infantil.

- Desarrollo de las practicas

Con las cuales se da una descripción y comparación más detallada relacionándola con la teoría estudiada con el fin de clarificar el concepto de prácticas profesionales o prácticas formativas y como se desarrollan en los programas de Pedagogía Infantil y la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las universidades nombradas, esperando también que de estos resultados se generen nuevos ejercicios investigativos que puedan aportar al mejoramiento constante en los programas para ayudar en la construcción de nuevas estrategias que los hagan más competitivos.

De la misma manera se espera que las facultades y sus programas sigan apoyando este tipo de investigaciones para avanzar en el mejoramiento continuo, la búsqueda de la calidad y así lograr mayor incidencia de los procesos educativos, no solo desde el aula sino aportando a la comunidad investigativa.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se realiza con el fin de caracterizar el desarrollo de las prácticas profesionales propias de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia en las Universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá. Por lo anterior y teniendo en cuenta que las prácticas profesionales son eje transversal en la formación ya que permiten la comprensión de la realidad donde se desempeñará el futuro docente, este ejercicio investigativo, abre la posibilidad de repensar cómo se conciben y se gestionan dichas prácticas profesionales en pro de la formación integral de los niños y las niñas.

A continuación se relaciona un estudio investigativo que dará cuenta de la incidencia de la formación y enseñanza de un maestro, lo cual implica el desarrollo de sus prácticas profesionales, de ésta misma, se rescata la importancia de la participación, compromiso y aprendizaje que aporta a la formación de los educandos.

“Esta investigación busca evidenciar el proceso de avance y no de retroceso frente al desarrollo de formación, la enseñanza se asocia con el profesor directamente, caracteriza a un buen profesor aquel que puede generar interés y presentar un excelente dominio sobre un tema frente a estudiantes. El pensamiento del profesorado consiste en ser un ser que indaga, que por lo general es socialmente contextualizado además de comprometido con lo que hace, dedicado a la improvisación y lo más importante generador de la inquietud para responder. Esta investigación evidencia estrategias formativas para los profesores que son:

- Implicación y participación (concepción dinámica y compleja del conocimiento)
- Generar interés (responder inquietudes)
- Interés y compromiso frente a la formación del profesor

- Aprendizaje relevante (indagar y comprender creencias de los profesores como por ejemplo sus motivaciones)
- Aprendizaje autónomo y cooperativo (aprendizaje individual y en grupo entre profesores)
- Aprendizaje comprensivo y crítico (capacitar al profesor para lo inesperado)
- Interdisciplinariedad (aprendizajes globales) Reflexión de la propia práctica (frente a su experiencia)
- Integración de la teoría y la práctica
- Seguimiento, apoyo y continuidad (cambios significativos y de cultura).

Lo anterior se desarrolla a través de grupos de innovación, seminarios de formación y apoyo teniendo como fundamento el asesoramiento pedagógico. Y todo lo anterior lleva al mérito para ser el mejor docente y poder formar a otros, porque si hay algo que se debe resaltar dentro de éste ejercicio investigativo es la relevancia que tiene la práctica formativa como articulación entre los saberes y la investigación en los procesos de formación de maestros para la primera infancia”²

Según lo anterior se puede concluir que la formación no solo aporta conocimientos a los futuros maestros sino que permite innovar a través de diversas actividades que evidencien el proceso de formación de un maestro.

Hablar de formación significa desarrollar un tipo de pensamiento creativo y reflexivo que lleve a los docentes en formación a aplicar con naturalidad y significativamente lo aprendido, a continuación una reflexión que da cuenta lo dicho:

“Este ejercicio investigativo quiere resaltar la narrativa como parte esencial de la formación de maestros ya que a través de ella cuentan las diferentes experiencias durante la formación y la práctica de la misma. Se habla que cuando se recuerda acerca de una vivencia importante de formación se da de una forma natural ya que por la experiencia de la misma se generó algo significativo, el pensamiento es la mejor forma de viajar por

² Leonor Margalef García, profesora del área de didáctica y organización escolar de la Universidad de Alcalá, correo electrónico: leonor.margalef@uah.es.

el tiempo puesto que lleva a reflexionar al ser humano o docente en lo que fue o en lo que será dicho pensamiento o experiencia. Cuando los docentes cuentan su experiencia a sus alumnos son pensamientos de tipo vivencial es decir basados en la práctica educativa, se da a conocer la trayectoria, además se puede llegar a contrastar con teorías. Por lo anterior se habla de una buena enseñanza ya que ha sido comprobada. También se habla de la práctica didáctica la cual se basa en el aprendizaje significativo, es decir el sujeto que aprende en el objeto y que luego enseña debido a la práctica vivida. El buen maestro no es el que sabe solo teoría sino el que la ha llevado a la experiencia o a la llamada práctica por eso se dice que ser docente hoy es un desafío porque implica profunda especialización en un saber o temática a enseñar.»³

Además, se pretende a partir de esta investigación generar nuevas expectativas y cuestionamientos a la luz de las prácticas profesionales en aspectos importantes como: ámbitos, escenarios de práctica, perfil docente, entre otros, que permitan suscitar inquietudes a nivel de cada programa encaminados hacia un mejoramiento continuo, la coherencia entre lo que las prácticas de los programas de formación de maestros de primera infancia pretenden ser y lo que ciertamente se realiza en la cotidianidad, con el propósito de satisfacer las necesidades, intereses y requerimientos de los estudiantes, el contexto y la sociedad en general. Por lo anterior, este ejercicio investigativo, se convierte en punto esencial para el inicio de un análisis de contexto que justifica y soporta los programas de formación.

³ Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Finalmente, el desarrollo de esta investigación, generará nuevas preguntas alrededor de las prácticas profesionales las cuales permiten acercarse cada vez más a los contextos donde se encuentran los niños y las niñas de primera infancia y donde la labor del docente es cada vez más relevante y necesaria.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los aspectos más relevantes durante la formación de docentes que tendrán a su cargo niños y niñas de primera infancia, ha sido las prácticas profesionales como eje transversal en el proceso pedagógico de los estudiantes, por lo tanto, el hacer una revisión de las propuestas de prácticas profesionales, su naturaleza, objetivos, enfoques, población atendida, entre otros, permite poner en escenario la realidad a la que se enfrentan los maestros en formación y la respuesta a las necesidades propias del contexto de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, de allí se plantea el siguiente problema de investigación:

¿Qué caracteriza a las prácticas profesionales de los programas, de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las Universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Caracterizar las prácticas profesionales de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las Universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir las prácticas profesionales de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las Universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.
- Reconocer las particularidades de las prácticas profesionales de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las Universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 MARCO CONCEPTUAL

Práctica es un concepto con varios usos y significados, la práctica es la acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos, también es el ejercicio que se realiza de acuerdo a ciertas reglas bajo el direccionamiento de un maestro, lo cual contribuye y ayuda para que los practicantes puedan mejorar su desempeño profesional; de lo anterior, se puede decir que son las practicas las que finalmente evidencian los conocimientos adquiridos durante el proceso ya que deben dar cuenta de la articulación entre la teoría y la puesta en acción dentro de un contexto determinado. Lo anterior es retomado desde la concepción que el SENA tiene frente a las prácticas profesionales.⁴

“De otra parte, la condición de profesional lleva a considerar ciertos rasgos característicos se resumen así:

- La definición de una práctica como profesional trasciende la adquisición de habilidades y destrezas o competencias prácticas, es adquirir valores, intereses y actitudes que caracterizan la profesión.

- Concebir la práctica como profesional, es a su vez aceptarla como el eje de la formación docente. En tal caso, los futuros docentes deben disponer del conocimiento necesario para enseñar y poseer competencias y habilidades, analizar su práctica y estar conscientes de las implicaciones ético-valorativas de la enseñanza.”(Sayago y Chacón, 2006)⁵

La práctica profesional es una elaboración desde los currículos, que le permite al estudiante después de haber obtenido las bases teóricas de su disciplina, ponerla en

⁴ Desarrollado por SENA Virtual RDC y Grupo de Innovación de la Formación.(SENA), hallado en <http://www.sena.gov.co>. Accedió el 22 enero 2012.

⁵ BEATRIZ SAYAGO, Zoraida y CHACON, María Auxiliadora. Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta. Educere, mar. 2006, vol.10, no.32, p.55-66. ISSN 1316-4910.

acción frente a una realidad concreta y exigente. “la práctica profesional supone la aplicación de la ciencia y la tecnología a los problemas prácticos”, según Donald (1992)⁶. Es decir, que las prácticas profesionales proveen oportunidades para los estudiantes, puesto que les permiten ganar experiencia en el ámbito laboral, determinar si poseen un interés en alguna carrera en particular, crear una red de contactos, o bien ganar méritos de tipo escolar.

La práctica profesional es definida como el ejercicio profesional inicial, guiado y supervisado por asesores externos y tutores, donde se aplican en forma directa los conocimientos adquiridos en el proceso formativo del estudiante.

Las Prácticas Profesionales por su parte, constituyen una entidad coherente e interdependiente dentro del currículum de formación docente, permiten comunicar al sujeto practicante con acciones institucionalizadas dentro y fuera del ámbito universitario, producidas en variedad de escenarios en los cuales observa, interviene, reflexiona, reconstruye y valora realidades en su complejidad; circunstancia que precisa de una serie de herramientas conceptuales, procedimentales, actitudinales con la intención de ir construyendo su identidad como docente.

En las Prácticas Profesionales, también confluyen concepciones de enseñanza, aprendizaje, modelos y tradiciones de formación docente, modalidades de gestión y administración de instituciones escolares y las características propias del contexto socio cultural. En esta perspectiva, abren un abanico de posibilidades al estudiante, quien analiza críticamente su actuación de aprendiz y de enseñante, a la vez tiene oportunidad de discutir, contrastar y reconstruir la experiencia docente asumiéndola como objeto de análisis.

“Desde esta concepción, las Prácticas conducen a acciones integradas de efectos desencadenantes repercutiendo directamente en la conformación de la profesionalidad, apuntan a reafirmar los fines y propósitos establecidos en el currículo. Y, forman parte

⁶Donald, Schon. (1992). Una práctica profesional reflexiva. New York.

de un terreno propicio en el tratamiento de temas y problemas a ser estudiados, reflexionados, cuya orientación sea mejorar el perfil y el desempeño profesional de quien se forma como docente”, Castellanos (2007)⁷.

Según lo anterior se puede extraer que las prácticas profesionales se relacionan con una serie de procedimientos orientados por conceptos, actitudes, enseñanzas, aprendizajes, características y componentes que tienen como finalidad llevar al estudiante a lograr un perfil profesional idóneo para desempeñarse en el ámbito educativo.

“Cuando se alude a la Práctica como una acción profesional se presume que en la base de los sujetos en formación existe alguna idea sobre la enseñanza en materia de métodos, junto con nociones acerca de la procedencia del conocimiento. Esta acción está sostenida en un cuerpo teórico de conocimientos y requiere de un período de formación académica”, autores como Carr y Kemmis (1988)⁸ y Pérez (1993)⁹.

De lo anterior es importante resaltar que las prácticas profesionales deben iniciarse desde una base teórica acompañada por una serie de métodos y estrategias implementadas durante un periodo académico que puedan evidenciar los conocimientos adquiridos.

Es de aclarar que las prácticas profesionales no solo se conocen por este término, también son llamadas en el campo de la educación como prácticas formativas a continuación se verán algunas de las definiciones sobre el término nombrado:

“Las prácticas formativas se conciben como aquellas prácticas que se dan en primer lugar en la familia y en el clan. En algunas sociedades empiezan a institucionalizarse y a convertirse así en prácticas educativas o prácticas pedagógicas,

⁷ Castellanos, Ana. Desarrollo de la práctica profesional, para una integración formativa. 2007, Guadalajara.

⁸ Carr, W. y Kemis, S. (1988) Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.

⁹ Pérez, A. (1993). La Interacción teoría-práctica en la formación docente. En: L. Montero y J. Vélez (Editores), Las didácticas específicas en la formación del profesorado. (24-51). Santiago de Compostela: Tórculo.

cuyos protagonistas son los educadores o pedagogos. Esto significa que la práctica formativa empieza en casa con ayuda de la familia y las personas que están en el proceso de crianza del niño o niña y se termina de desarrollar y ejercer en las instituciones por la presencia de maestros”, según Vasco, (1980)¹⁰.

La formación de cualquier persona es un proceso que se inicia en un círculo familiar donde recibe las primeras pautas para convivir dentro de una sociedad, desde allí se inicia la formación de cualquier individuo, que con el paso del tiempo y la institucionalización de éste toma posturas de comportamiento de acuerdo al contexto donde se halle inmerso.

La práctica formativa está basada en el concepto amplio de la formación entendiéndola como la comprensión de sí mismo que tiene el individuo o que tienen grupos aislados frente a otros lo cual hace referencia a la imagen que los hombres tienen de sí mismos o de los otros.

Desde este punto de vista la práctica formativa se comprende como la acción que procura que los hombres descubran sus posibilidades, integrando la formación de las personas en la globalidad de sus aspectos educativos, instructivos y desarrolladores de la vida en su propio mundo. “La práctica formativa no sólo se dirige al desarrollo de habilidades o desempeños, es fundamentalmente la búsqueda de la condición humana desde la capacidad que tiene el ser de formarse y de hacerse, mediante el aprendizaje y la experiencia. Es decir que las prácticas formativas se convierten en las primeras instrucciones para la vida, en las normas que debe tener una persona para desempeñar su rol en la cultura.” (Benner, 1991)¹¹.

A partir de lo anterior se puede afirmar que cuando se habla de práctica profesional intrínsecamente en ella se consideran aspectos formativos, por lo anterior,

¹⁰ Vasco, Carlos. “Reflexiones sobre Pedagogía y Didáctica”. En: Pedagogía y Currículo. Vol. N°4, Bogotá. 1990. P.

¹¹ Benner, D. “La capacidad formativa y la determinación del ser humano”. En: Revista Educación. Vol. 42. Tubigen. Instituto de colaboración científica. 1991. P. 95

algunas prácticas de profesionalización reciben el nombre de prácticas formativas, éstas últimas utilizadas en el campo educativo.

Además frente a luz de las prácticas formativas debe tenerse en cuenta que estas van acompañadas de una serie de características y componentes que a su vez buscan evidenciar como se desarrollan y de que estrategias se valen para optimizar el proceso de formación de maestros.

Frente a lo anterior es importante reconocer que las prácticas profesionales o formativas llevan implícitamente unos elementos como los son las características, componentes, estrategias y desarrollo lo cual evidencia su definición y proceso de las mismas.

Dando seguimiento al desarrollo de este marco conceptual a continuación se dará a conocer el significado los elementos nombrados anteriormente que dentro de este ejercicio de investigación toman el valor de categorías para el análisis que ayuda a caracterizar las prácticas profesionales de cada uno de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las Universidades Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

La definición según La Real Academia de la Lengua Española dice que:

“2.f. proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de algo material o inmaterial.”(Real Academia de la lengua Española, 2001)¹²

De lo anterior se puede evidenciar que la definición permite el estudio de un fenómeno, cosa o actividad en este caso se busca clarificar como se definen las prácticas

¹² Real Academia Española. (2001).Diccionario de la lengua española (Dictionary of the Spanish Language).Madrid, Spain: Author.

profesionales o formativas de las universidades que comprenden este ejercicio de investigación.

El concepto de característica, lo podemos definir:

“De acuerdo a lo que sostenía el filósofo griego Aristóteles al respecto de esta cuestión, aquellos elementos esenciales de una especie son los que deben formar parte de la definición, porque son los que lo definen.

Básicamente, la función de las características es proporcionarnos información acerca de un objeto, de una cosa, de alguien, de aquello que queremos conocer, cuántas más características tengamos de ese algo que se quiere conocer o de una persona, mejor lo individualizaremos y diferenciaremos del resto y por supuesto, también lo conoceremos, sabremos cómo puede reaccionar ante determinada situación.”¹³

Estas apreciaciones, ayudaran a reconocer las particularidades que evidencian como se están desarrollando y fundamentando las prácticas profesionales realizadas en las universidades consultadas para este estudio.

Otro elemento para reconocer y caracterizar las prácticas profesionales es el concepto de componente, contextualizando el énfasis frente al desarrollo de las prácticas formativas en este caso:

El componente “Se aplica al elemento que forma parte de una cosa o a la parte de una cosa que, junto con otras, la compone: la fruta es un componente esencial de una dieta sana.”¹⁴

Según lo anterior se puede afirmar que dentro de las prácticas profesionales o formativas el componente se caracteriza porque puede ser de carácter pedagógico, investigativo, social entre otros.

¹³ Definición virtual ABC, hallada en [http:// www.definicionabc.com](http://www.definicionabc.com). Accedió junio 16 2012.

¹⁴ Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

Dentro del desarrollo que soportan las prácticas profesionales o formativas se debe tener en cuenta la forma como se ejecutan, por ello se destaca el término de estrategia el cual se define como:

“El elegir entre distintos métodos y sistemas de aprender. Dependiendo de lo que queramos aprender nos interesará utilizar unas estrategias y no otras. No existen estrategias buenas y malas en sí mismas, pero sí estrategias adecuadas o inadecuadas para un contexto determinado. Los resultados que obtenemos, lo bien o rápido que aprendemos dependen en gran medida de saber elegir la estrategia adecuada para cada tarea.

La mayoría de las veces el trabajo en el aula consiste en explicar conceptos, en dar información, y en hacer ejercicios para comprobar si esos conceptos se entendieron. Muchas veces lo que no se explica ni se trabaja son las distintas estrategias o métodos que los alumnos pueden emplear para realizar un ejercicio o absorber una determinada información.”¹⁵

Frente al desarrollo de las prácticas profesionales o formativas queda claro que en cada uno de los programas se debe destacar que método se implementa para evidenciar y ejecutar el rol dentro de la profesión.

Para dar fin a los elementos que nos van a permitir caracterizar las prácticas profesionales de la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

Se define el concepto de desarrollo dado por el Ministerio de Educación Nacional el cual refiere que:

“El desarrollo se concibe como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente. Se abandona la idea de desarrollo como sucesión estable de etapas. No se concibe como un proceso lineal, sino caracterizado por ser irregular, de avances y

¹⁵ Aprender a aprender, hallado en <http://www.galeon.com>. Accedió junio 16 2012.

retrocesos; que no tiene ni un principio definitivo y claro ni parece tener una etapa final, que nunca concluye, que siempre podría continuar.

Tres puntos resultan altamente neurálgicos frente a las concepciones tradicionales sobre el desarrollo y tienen diversos tipos de implicaciones:

- El desarrollo no es lineal: se reconoce la necesidad de abandonar la comprensión del desarrollo como una sucesión estable de etapas y avanzar más bien hacia la apropiación de un modelo de comprensión del funcionamiento cognitivo, entendido como un espacio en el que cohabitan comprensiones implícitas y explícitas. Nunca hay un final definitivo en el proceso del conocimiento. Siempre hay reorganizaciones que llevan a una transformación sin límites rígidos.
- El desarrollo no empieza de cero: el desarrollo afectivo, social y cognitivo no se pueden pensar desde un punto cero inicial. No se trata de un comienzo definitivo, no se parte de cero. Siempre hay una base sobre la cual los procesos funcionan.
- El desarrollo no tiene una etapa final: en el otro extremo se puede decir que nunca hay un final definitivo en el proceso del conocimiento. Siempre hay reorganizaciones que llevan a una transformación sin límites precisos.”¹⁶

Es de gran importancia entender claramente el cómo se desarrollan las prácticas profesionales o formativas partiendo del reconocimiento de factores como la duración, modalidad, población, entre otros que van a dar cuenta de avances, cambios y resultados que ayuden al mejoramiento continuo de la concepción de las prácticas profesionales que implementa cada uno de los programas.

¹⁶ Ministerio de Educación Nacional, hallado en <http://www.mineduacion.gov>. Accedió junio 16 2012.

1.2 MARCO CONTEXTUAL

A continuación se relaciona la información de las universidades donde se desarrolla el estudio sobre la caracterización de las prácticas profesionales de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de La Sabana y Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

“La **Pontificia Universidad Javeriana** es una institución de carácter privado, está ubicada en Bogotá D.C. en la Carrera 7 No. 40 – 62 su labor como institución educativa inicia el 13 de junio de 1623.

La Pontificia Universidad Javeriana ofrece una variedad de programas para los futuros profesionales a continuación se observa que el programa de Pedagogía Infantil el cual tiene como objetivos:

1. Comprender la naturaleza y el desarrollo del niño como aprendiz.
2. Comprender el contexto en el que se desarrolla el infante.
3. Comprender las conexiones e interacciones que afectan el proceso de formación del infante.
4. Fomentar y propiciar el desarrollo de la primera infancia en cada una de sus dimensiones.
5. Realizar de manera intencionada, significativa y trascendente procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje.
6. Enriquecer el desempeño y la formación del estudiante dentro de espacios educativos.

7. Configurar espacios de desarrollo y formación infantil en el aula de clase o en otros espacios comunitarios.

Con respecto al perfil del docente se espera formar profesionales, que sean capaces de responder a las necesidades generadas por la nueva identidad de la educación inicial; trascendiendo el asistencialismo y reconociendo su función como agente educativo; superando la visión de la educación inicial como una preparación para la escuela y definiéndola en función de sí misma, franqueando la función puramente instruccional para incursionar en nuevos espacios que favorezcan el desarrollo de los niños en su primera infancia, centrándose en la potenciación de las capacidades de los infantes.

El estudiante que desee hacer parte del programa debe saber que al terminar el programa recibirá el título de Licenciado en Pedagogía Infantil, y que este programa tiene una duración de 10 semestres en modalidad presencial diurna.”¹⁷

“La **Universidad de La Sabana** es una institución de carácter privado, ubicada en el Campus del Puente del Común, Km. 7, Autopista Norte de Bogotá. Chía, Cundinamarca, Colombia.

En 1981 se creó la Facultad de Educación, con la cual se dio inicio a la Universidad. En 1987 se inició la construcción de la actual sede de la Universidad de La Sabana en Chía, el Campus Universitario Puente del Común.

Por su parte, la comunidad académica y estudiantil de La Sabana puede acceder a cursos de inglés, francés y mandarín. Así, el bilingüismo es actualmente una de las fortalezas de la Universidad.

El programa de pedagogía infantil forma pedagogos infantiles forjadores de futuro, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de la educación infantil y el desarrollo social del país.

¹⁷Portal Institucional de la Pontificia Universidad Javeriana, hallado en <http://pujportal.javeriana.edu.co/>. Accedió septiembre 17 2011.

Son profesionales poseedores de principios, valores, saberes y prácticas que les permiten desempeñarse e interactuar con niños y niñas menores de 7 años.

Los Licenciados en Pedagogía Infantil de La Sabana son profesionales de la educación, práctico-reflexivos; respetuosos y con un alto sentido de responsabilidad social.

Otorga el título de licenciado en pedagogía infantil, el programa tiene una duración de 10 semestres en modalidad presencial además el programa está acreditado por el Ministerio de Educación Nacional por medio de la Resolución número 9124 del 22 de octubre de 2010.

El perfil profesional busca que El licenciado en Pedagogía Infantil es líder en el diseño, la implementación y la participación en proyectos educativos institucionales e interinstitucionales a nivel nacional e internacional, y de desarrollo social, artístico y cultural que contribuyan a la educación integral de la niñez en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

Es competente en su desempeño docente, con dominio de una lengua extranjera; con capacidad para repensar y dar nuevos significados a la educación inicial desde el estudio y la investigación, a fin de trabajar interdisciplinaria y transdisciplinariamente de manera participativa y colaborativa, e incorporar en su desempeño profesional los avances tecnológicos de vanguardia.

El programa tiene como objetivo Formar pedagogos infantiles poseedores de principios, valores, saberes y prácticas que los habiliten, desde una actitud investigativa, para formar integralmente niños menores de 7 años, comprometidos con su desarrollo integral, el núcleo familiar y su comunidad, en armonía con los avances de la pedagogía infantil, la cultura, la ciencia y la tecnología; para así contribuir al mejoramiento de la

calidad de la educación infantil, para incidir significativamente en el desarrollo social del país.”¹⁸

“La **Universidad de San Buenaventura** es una institución de carácter privado, que ejerce sus propósitos en el marco de las garantías constitucionales de autonomía universitaria, libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, dentro de actitudes de respeto, acatamiento a la Ley y a las disposiciones concordatarias establecidas entre la Santa Sede y el Gobierno Colombiano. Es una Fundación sin ánimo de lucro, regentada desde su origen por la Provincia Franciscana de la Santa fe de Colombia, y que mediante la actividad formativa contribuye al fomento y desarrollo de la educación Colombiana”, desde su creación y posterior restauración. La sede de Bogotá, por su parte, además de haber consolidado sus ya tradicionales Facultades de Filosofía, Teología y Educación, en las últimas décadas ha venido incursionando en programas que por su novedad, actualidad tecnológica y respuesta a las necesidades de desarrollo del país, se han convertido en vanguardias del desarrollo de la educación superior colombiana.

“El aspirante al programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia requiere de habilidades comunicativas y cognitivas básicas, de tal manera que logre interpretar textos escritos, así mismo, debe relacionar su proyecto de vida con su sueño de ser maestro, demostrando sensibilidad frente a la responsabilidad social ante las necesidades y demandas de la infancia”.¹⁹

“En consecuencia, asume como esenciales el cultivo de la sensibilidad, la orientación práctica de los saberes, la inmersión del quehacer en el entorno concreto, el desarrollo de una actitud frente a la vida centrada en el servicio a los demás, y el fomento de la sencillez en las relaciones entre los miembros de la comunidad Bonaventuriana. (Proyecto Educativo Bonaventuriano-PEB-, Cap. II, 1)”²⁰

¹⁸ Portal Institucional de la Universidad de la Sabana, hallado en <http://www.unisabana.edu.co>. Accedió septiembre 11 2011.

¹⁹ Portal Institucional de la Universidad de San Buenaventura, hallado en <http://www.usbbog.edu.co>. Accedió junio 06 2012.

²⁰ Proyecto Educativo Bonaventuriano PEB. 2007. Bogotá, D.C.

De esta manera, concluimos con una revisión que evidencia como cada universidad ha venido forjando su trayectoria y fortaleciéndose con el paso del tiempo y la experiencia en formación de profesionales, especialmente en sus facultades de educación buscando siempre la excelencia y la calidad, ésta última demostrada con los procesos de Acreditación de alta calidad proferidos por el Ministerio de Educación Nacional con el que cada una cuenta.

1.3 MARCO LEGAL

Dentro de este marco legal se encuentra algunas de las normas que atañen a la temática de estudio, dando inicio con la Ley 115 de 1994 que reglamenta el concepto de educación, educador y plan de estudios; continuando con la Ley 30 de 1992 que define la educación superior y sus objetivos, en ese mismo orden de ideas también se consulta el Código de Infancia y La Adolescencia Ley 1098 de 2006 que clarifica el derecho al desarrollo integral de la primera infancia; el Plan Decenal 2006-2016 que garantiza el pleno cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de equidad para toda la población; el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 que reglamenta el registro calificado de los programas de Educación Superior, teniendo en cuenta la denominación y la investigación; la Resolución 5443 del 30 de junio de 2010 que caracteriza la calidad de los programas de formación profesional en educación: perfil del educador, denominación académica del programa, titulación y prácticas pedagógicas.

SEGÚN LA LEY 115 DE 1994

Se estipula en el **ARTÍCULO 1** que: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.”

ARTÍCULO 79.- PLAN DE ESTUDIOS “El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.”

ARTÍCULO 104.- EL EDUCADOR “El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación de enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la

familia y la sociedad. Como factor fundamental del proceso educativo: a. Recibirá una capacitación y actualización profesional; b. No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas; c. Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional, y d. Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.”

SEGÚN LA LEY 30 DE 1992

ARTÍCULO 1º. “La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.”

ARTÍCULO 4º. “La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.”

ARTÍCULO 6º. “Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.

c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.

f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.

i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.

j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.”

SEGÚN EL CÓDIGO DE INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA – LEY 1098 DE 2006

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.

“La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.”

SEGÚN EL PLAN DECENAL 2006 – 2016

“El Estado debe garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de equidad para toda la población y la permanencia en el sistema educativo desde la educación inicial hasta su articulación con la educación superior.

La educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos.”

SEGÚN EL DECRETO No. 1295 DEL 20 DE ABRIL DE 2010

Por el cual se reglamenta el registro calificado de la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior

CAPÍTULO II

CONDICIONES PARA OBTENER EL REGISTRO CALIFICADO

Artículo 5.- Evaluación de las condiciones de calidad de los programas. “La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar”

5.1.- Denominación.- “La denominación o nombre del programa; el título que se va a expedir; el nivel técnico profesional, tecnológico, profesional universitario, de especialización, maestría o doctorado al que aplica, y su correspondencia con los contenidos curriculares del programa.

Los programas técnicos profesionales y tecnológicos deben adoptar denominaciones que correspondan con las competencias propias de su campo de conocimiento.

Los programas de especialización deben utilizar denominaciones que correspondan al área específica de estudio.

Los programas de maestría y doctorado podrán adoptar la denominación genérica o específica de la disciplina o profesión a la que pertenecen o su índole interdisciplinar.

Los títulos académicos deben corresponder a la denominación aprobada en el registro calificado para el programa.”

5.5.- Investigación “Las actividades de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país, de acuerdo con las orientaciones que se indican a continuación.

5.5.1. El programa debe prever la manera cómo va a promover la formación investigativa de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación, en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos.

5.5.2. El programa debe describir los procedimientos para incorporar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la formación investigativa de los estudiantes.

5.5.3. Para la adecuada formación de los estudiantes se verificará:

5.5.3.1. La existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación, el cual exige políticas institucionales en la materia; una organización del trabajo investigativo que incluya estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación. Para los programas nuevos de pregrado debe presentarse el proyecto previsto para el logro del ambiente de investigación y desarrollo de la misma, que contenga por lo menos recursos asignados, cronograma y los resultados esperados.

5.5.3.2. Los productos de investigación en los programas en funcionamiento de pregrado y posgrado y los resultados de investigación con auspicio institucional, para los programas nuevos de maestría y doctorado.

Los resultados de procesos creativos de los programas en artes, podrán evidenciarse en exposiciones, escenificaciones, composiciones o interpretaciones y sustentarse en registro de la obra, estudios sobre el campo artístico y publicaciones en diversos formatos.

5.5.3.3. En los programas de maestría y doctorado la participación de los estudiantes en los grupos de investigación o en las unidades de investigación del programa.

5.5.3.4. La disponibilidad de profesores que tengan a su cargo fomentar la investigación y que cuenten con asignación horaria destinada a investigar; títulos de maestría o doctorado o experiencia y trayectoria en investigación demostrada con resultados debidamente publicados, patentados o registrados.”

SEGÚN LA RESOLUCIÓN 5443 DE JUNIO 30 DE 2010

ARTÍCULO 1º. OBJETO. “Fijar las características específicas de calidad de los programas de formación profesional en educación. La institución de educación superior deberá organizar el programa de formación profesional en educación con una concepción integral, interdisciplinar y flexible que fortalezca las competencias básicas y desarrollen las competencias profesionales de los educadores.”

ARTÍCULO 2º. PERFIL DEL EDUCADOR. “El educador es un profesional con formación pedagógica que, atendiendo a las condiciones personales y de los contextos, orienta procesos de enseñanza y de aprendizaje y guía, acompaña y promueve la formación y el desarrollo de las competencias de sus estudiantes.

El programa debe fortalecer las competencias básicas del educador para:

Comunicarse efectivamente de manera verbal y no verbal, hablar, leer y escribir de forma coherente de conformidad con las reglas gramaticales y comprender y producir géneros discursivos inscritos en diversas tipologías textuales. Además, comunicarse efectivamente en una lengua extranjera diferente a la materna, que le permita

relacionarse con fluidez y naturalidad, entender las ideas principales de textos de carácter técnico de su campo de especialización y producir textos.

Reconocer y valorar la diversidad, los derechos individuales y colectivos. Trabajar en equipo y vivir en sociedad con responsabilidad, estableciendo relaciones humanas pacíficas y objetivas, fundamentadas en la confianza, la ética del cuidado, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás.

Conocer y utilizar procesos y conceptos fundamentales de las matemáticas que le permita interpretar y representar situaciones cotidianas y especializadas de manera gráfica, simbólica, numérica y verbal, y solucionar problemas en diversos contextos.

Indagar y analizar de manera crítica y reflexiva las interacciones físicas, sociales y culturales que se desarrollan en contexto. Aplicar, con responsabilidad social y ambiental, el conocimiento científico y tecnológico en soluciones innovadoras que posibiliten cambios y transformaciones ante los problemas identificados en contexto.

Usar de manera responsable los Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación (MTIC). Comprender las oportunidades, implicaciones y riesgos de la utilización de MTIC en el trabajo colaborativo y la participación en comunidades virtuales.

Aprender autónomamente por iniciativa personal y actualizar los conocimientos y prácticas propios de su disciplina. Fortalecer sus competencias a través de su ejercicio profesional, la autoevaluación permanente y el intercambio con otros.

El programa debe desarrollar las competencias profesionales que le permitan al educador:

Actuar con prudencia y tacto con los estudiantes, reconociéndolos como seres humanos en formación, con intereses, valores, potencialidades y particularidades en sus procesos de aprendizaje y guiándolos para fomentar en ellos el interés por alcanzar nuevas metas, la curiosidad intelectual, la originalidad, la autonomía y la motivación para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Desarrollar actividades de enseñanza y aprendizaje fundamentadas en la articulación de conocimientos, conceptos y procedimientos de los saberes de la disciplina, de la didáctica, la historia, la epistemología y la pedagogía.

Diseñar, gestionar y desarrollar didácticamente proyectos pedagógicos institucionales a partir de la identificación de la estructura, organización, contenido, transferencia, aplicabilidad y valor social y cultural del conocimiento.

Diseñar, organizar y liderar ambientes de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo, físico, psicológico y cultural de los estudiantes para fomentar el desarrollo de sus competencias.

Valorar con ética y responsabilidad los procesos de enseñanza y aprendizaje, con base en criterios, instrumentos, orientaciones técnicas y normativas, y análisis de los resultados de las evaluaciones de aula y las evaluaciones externas.

Liderar grupos socialmente heterogéneos, escuchar activamente y trabajar en equipo con la comunidad educativa en los procesos propios del Proyecto Educativo Institucional.

Articular los procesos pedagógicos y modelos didácticos que se desarrollan en los diferentes niveles y ciclos de la educación preescolar, básica y media, centrados en las condiciones y contextos particulares del estudiante.

En el caso de los etnoeducadores, los programas de formación deberán, además, desarrollar las competencias relacionadas con el dominio de la lengua materna que le habilite para trabajar en articulación con el grupo étnico y la comunidad, en el marco del proyecto etnoeducativo.”

ARTÍCULO 3º. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA Y TITULACIÓN. “<Artículo modificado por el artículo 1 de la Resolución 6966 de 2010. El nuevo texto es el siguiente:> La institución de educación superior, en el marco de su autonomía universitaria, definirá la denominación del programa de pregrado en educación, en coherencia con el propósito del mismo y atendiendo como mínimo las siguientes orientaciones:

3.1 El programa dirigido a la formación de docentes para el nivel de preescolar fortalecerá su orientación hacia el desarrollo integral de los niños y niñas, de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 15 y 16 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006.

3.2 El programa dirigido a la formación de docentes para el ciclo de primaria de la educación básica deberá orientarse a lograr el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y los objetivos definidos en los artículos 20 y 21 de la Ley 115 de 1994, en armonía con lo dispuesto en la Ley de 1297 2009.

3.3 El programa dirigido a la formación de docentes para el ciclo de secundaria de la educación básica y para la educación media, deberá orientarse a lograr el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes de este ciclo y nivel, y los objetivos definidos en los artículos 20, 22 y 30 de la ley 115 de 1994, con especificación del área correspondiente, entre otras las referidas en los artículos 23 y 31 de la ley 115 de 1994.

3.4. Para las modalidades de atención educativa a las poblaciones señaladas en el título III de la Ley 115 de 1994, la formación deberá orientarse a lograr el desarrollo de las competencias profesionales del educador para atender con pertinencia a tales poblaciones.”

ARTÍCULO 6º. PRÁCTICA PEDAGÓGICA. “<Artículo modificado por el artículo 2 de la Resolución 6966 de 2010. El nuevo texto es el siguiente:> Puesto que la práctica pedagógica es fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias de los educadores, el programa debe garantizar espacios formativos para desarrollar la práctica como mínimo durante un (1) año lectivo escolar.

Debe permitir que el estudiante conozca el contexto de su futuro desempeño y afronte las realidades básicas del ejercicio docente para reafirmar su identidad profesional dentro de los marcos locales, académicos y laborales, aprender con educadores en ejercicio y fortalecer el aprendizaje colaborativo contextualizado.

La práctica pedagógica exige la interacción presencial del estudiante de pregrado con los estudiantes de preescolar, básica o media, en diferentes contextos, lo que permitirá el desarrollo de las competencias profesionales. Las características de la práctica serán definidas por la institución de educación superior.

La institución de educación superior diseñará y ejecutará una estrategia de seguimiento y acompañamiento de la práctica, que garantice la realimentación permanente y oportuna sobre los aspectos de mejoramiento del ejercicio del educador en

formación e incluya instrumentos que permitan analizar el proceso y los resultados en el desarrollo de las competencias profesionales requeridas para un ejercicio docente idóneo”.

A continuación y dando cumplimiento al ordenamiento legal se da a conocer la información característica registrada ante el Ministerio de Educación Nacional de cada una de las universidades que fueron tema de estudio en este ejercicio de investigación: se encontrara información de tipo cualitativo y cuantitativo: es decir, la denominación, código institucional, departamento o municipio, carácter de la institución entre otros, que además contribuyen a la descripción y reconocimiento de cada de cada uno de los programas dando respuesta a los objetivos específicos de esta investigación.

Tabla No. 1 DATOS DE LOS PROGRAMAS SEGÚN SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE EDUCACION SUPERIOR (SNIES):

Código Institución	Código Institución	Código Institución
1701	1711	1718
Institución (IES)	Institución (IES)	Institución (IES)
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
Carácter IES	Carácter IES	Carácter IES
Universidad	Universidad	Universidad
Sector IES	Sector IES	Sector IES
Privada	Privada	Privada
Código Programa	Código Programa	Código Programa
16868	10480	11519
Nombre Programa	Nombre Programa	Nombre Programa
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Área	Área	Área
Ciencias de la educación	Ciencias de la educación	Ciencias de la educación
NBC	NBC	NBC
Educación	Educación	Educación
Departamento	Departamento	Departamento
BOGOTA D.C	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C
Municipio	Municipio	Municipio
SANTAFE DE BOGOTA	CHIA	SANTAFÉ DE BOGOTÁ
Nivel Académico	Nivel Académico	Nivel Académico
PREGRADO	PREGRADO	PREGRADO
Nivel de Formación	Nivel de Formación	Nivel de Formación
Universitaria	Universitaria	Universitaria
Metodología	Metodología	Metodología
Presencial	Presencial	Presencial
Título otorgado	Título otorgado	Título otorgado
LICENCIADO(A) EN PEDAGOGÍA INFANTIL	LICENCIADO(A) EN PEDAGOGÍA INFANTIL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Número Créditos	Número Créditos	Número Créditos
175	162	142
Número Periodos	Número Periodos	Número Periodos
10	10	9
Periodicidad	Periodicidad	Periodicidad
SEMESTRAL	SEMESTRAL	SEMESTRAL
Valor Nueva Matricula	Valor Nueva Matricula	Valor Nueva Matricula
3117000	3147680	2300000
Tiene ciclo propedéutico	Tiene ciclo propedéutico	Tiene ciclo propedéutico
NO	NO	NO
Pgma en convenio	Pgma en convenio	Pgma en convenio
NO	NO	NO
Estado Programa	Estado Programa	Estado Programa
ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Condición de Calidad	Condición de Calidad	Condición de Calidad
Acreditación de Alta Calidad	Acreditación de Alta Calidad	Acreditación de Alta Calidad, por

		segunda vez.
No. Norma	No. Norma	No. Norma
6809	9142	4007
Vigencia	Vigencia	Vigencia
6	4	4
Fecha de la norma	Fecha de la norma	Fecha de la norma
08/06/2010	10/22/2010	04/18/2012
Fecha de registro en SNIES	Fecha de registro en SNIES	Fecha de registro en SNIES
10/30/2002	07/14/2000	03/26/2001
Tipo de norma interna	Tipo de norma interna	Tipo de norma interna
Acuerdo	Resolución	Resolución
No. Norma interna	No. Norma interna	No. Norma interna
100	335	3
Órgano que expide norma interna	Órgano que expide norma interna	Órgano que expide norma interna
ICFES	Ministerio de Educación Nacional	RECTORÍA

Fecha Exp. Norma Interna	Fecha Exp. Norma Interna	Fecha Exp. Norma Interna
06/26/1991	02/23/2001	02/15/2001
Tipo de Cubrimiento	Tipo de Cubrimiento	Tipo de Cubrimiento
PRINCIPAL	PRINCIPAL	PRINCIPAL
Periodicidad de Admisión	Periodicidad de Admisión	Periodicidad de Admisión
SEMESTRAL	SEMESTRAL	SEMESTRAL

FUENTE: Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), hallado en <http://snies.mineducacion.gov.co>.
Accedido abril 2012.

1. METODOLOGIA

Diseño

El tipo de investigación para este proyecto es de corte cualitativo de tipo descriptivo. Este tipo de investigación busca recolección de datos de forma descriptiva. (Sampieri, 1998)²¹.

La investigación de corte cualitativo permite a los investigadores describir cualidades del fenómeno, busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. Esta investigación habla del entendimiento en profundidad. Este tipo de investigación es inductivo, se válida a través de la proximidad, no tiene reglas de procedimiento, por naturaleza es flexible, no permite un análisis estadístico pero si acepta la interacción constante con los sujetos que estudian.

La investigación cualitativa, se caracteriza por ser una estrategia para conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, se basa en la observación y trabajo con las personas involucradas. La descripción de la población inmersa permite analizar, crear, demostrar, desarrollar, describir, explicar, revelar y caracterizar determinado cuestionamiento.

Por lo tanto la presente investigación se desarrolla a través de un estudio con énfasis cualitativo de tipo descriptivo, puesto que se basa en una lógica y en un proceso inductivo, es decir, el estudio inicia con una exploración y descripción, para generar perspectivas teóricas frente a las prácticas profesionales en los programas de formación de maestros para la primera infancia.

²¹ Hernández Sampieri, Roberto y Col. (1998) Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill. México- D. F.

De la misma manera, el estudio se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las prácticas profesionales en la formación de maestros respecto a una realidad y necesidad de contexto. Donde esta investigación se evidencia cualidades de los programas de formación en contextos específicos, es decir se caracteriza por ser naturalista al estudiar el contexto específico de las prácticas profesionales, además de ser interpretativa, al caracterizar dichas prácticas.

Participantes

Muestra de expertos de los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las Universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá

3 Directores de Programa

3. Coordinadores de Prácticas Profesionales

Es importante aclarar que en el momento de la aplicación del instrumento a la muestra de expertos se dieron cambios en la cantidad de personas entrevistadas, eventualidad que es detallada en el desarrollo de la primera etapa.

Fases del trabajo

El diseño metodológico del presente estudio es el camino que permite alcanzar los objetivos propuestos. Por tanto, el diseño del proceso de esta investigación cualitativa es descriptivo. A continuación se describen las etapas para lograr responder a la pregunta problema:

- Etapa preliminar: Diseño y validación de los instrumentos.
- Primera etapa: Aplicación de los instrumentos.
- Segunda etapa: Recolección de datos a partir de la aplicación de los instrumentos.

- Tercera etapa: Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos a través del proceso de la triangulación de la información mediante la aplicación de la Técnica de análisis de contenido. (Mathsen, 2010), la cual realiza inferencias válidas y confiables de datos para analizar la comunicación en un contexto, se agruparon los reportes producto del instrumento utilizado en la investigación.
- Cuarta etapa: Conclusiones y recomendaciones.

2.1 ETAPA PRELIMINAR

Instrumento

Entrevista semiestructurada a la muestra de expertos:

La entrevista semiestructurada, la cual parte de una guía de 12 preguntas en torno al tema objeto de estudio, las preguntas son abiertas con las cuales se busca llegar a obtener información que permita evidenciar la definición, componentes, características, estrategias y el desarrollo de los procesos de prácticas profesionales dentro de cada uno de los programas, contando con la participación de los directores y coordinadores de práctica en los programas de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las Universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

Este instrumento requiere del proceso de validación que se desarrolló de la siguiente manera:

- Impresión del instrumento, para este caso la entrevista semi estructurada.
- Se redactó la carta con los criterios de validez que subyacen al instrumento con el fin de ser juez quien procedió a realizar la validez de contenido.
- El juez leyó, analizó y valoró el instrumento con los criterios de pertinencia, coherencia, redacción y temática.
- Aprobado el instrumento por parte del juez se procedió a la aplicación.

Ver anexo No. 01

2.2 PRIMERA ETAPA

Para la aplicación del instrumento, en la facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana se aplicó únicamente a la Coordinadora de Prácticas, puesto que en el momento de la aplicación del instrumento fue dado a conocer que el trabajo entre la Directora del Programa y la Coordinadora de Prácticas es en equipo y cualquiera de las dos personas estaban en capacidad de dar respuesta sin diferir en los resultados.

En la Universidad de la Sabana, la Coordinadora de Prácticas estaba recién posesionada en su cargo, lo cual hizo que la Directora del Programa asumiera la entrevista por su experiencia y conocimiento acerca del programa.

En la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá se aplicó el instrumento a la Coordinadora de Prácticas y a la Directora del Programa cumpliendo satisfactoriamente con el objetivo del instrumento.

La aplicación del instrumento se efectuó de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de los entrevistados, para ello fue necesario a través de una carta solicitar el espacio y tiempo para desarrollar la entrevista, luego de hacer el contacto y fijar fecha y hora del encuentro se utilizó como herramienta de registro la video cámara, las entrevistas tuvieron una duración de 1 hora y por solicitud de algunas de las entrevistadas se solicitó utilizar los videos únicamente como medio facilitador de la transcripción de la información mas no como evidencia audio visual.

2.3 SEGUNDA ETAPA: RECOLECCIÓN DE DATOS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.

Tabla No. 2 RECOLECCIÓN DE DATOS

En esta tabla se encuentra la sistematización de la información recogida después de la aplicación del instrumento, las frases subrayadas dan cuenta de lo más relevante frente a la pregunta y que permite dar respuesta a las categorías planteadas.

PREGUNTA	COORDINADORA DE PRÁCTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA FEBRERO 23 DE 2012	DIRECTORA DEL PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA FEBRERO 28 DE 2012	COORDINADORA DE PRÁCTICAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA MARZO 05 DE 2012	DIRECTORA DEL PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA MARZO 01 DE 2012
¿Cómo define el Programa las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes?	Una cosa es como se define y otra es como se realizan las prácticas profesionales, entonces en términos de contarles un poco esa concepción nosotros definimos las prácticas como <u>un proceso de enseñanza</u> y	Bueno para el programa de LEPI las prácticas profesionales digamos que las tenemos enmarcadas en el concepto que se llama prácticas formativas, para nosotros es muy claro que la práctica de	Bueno en primer lugar aquí no se denominan prácticas profesionales sino prácticas formativas su objetivo es la formación, inician desde segundo semestre las prácticas profesionales están en varias carreras y	Las prácticas profesionales para nosotros las identificamos con el ultimo nivel donde nuestras estudiantes ya han pasado por todos los procesos de formación y están en capacidad de asumirla completamente, por ello <u>las</u>

	<p><u>aprendizaje que a la luz de la pedagogía hacen lectura de la primera infancia en los diferentes escenarios las prácticas son la columna vertebral del plan de estudios, se articula la practica la teoría, la investigación y los demás saberes, la práctica profesional es determinada institucionalmente así, en nuestro caso se le da el sello de practica formativa es decir que forman pero en el sentido de que nosotros al estudiante le generamos formación reflexión acción análisis síntesis y comprensión</u></p>	<p>un estudiante que se está formando en pregrado es una práctica que requiere una <u>connotación de formación en pro de que va avanzando en las experiencias y en el contacto con poblaciones de niños y niñas</u> digamos que por eso la connotación de prácticas formativas porque va avanzando en su aprendizaje y formación para nosotros las prácticas formativas se convierten en un <u>punto de articulación entre una teoría y la práctica como tal para formarse</u> el estudiante</p>	<p>en el último semestre se desarrolla una práctica profesional como tal, estas son el eje y columna vertebral del programa de pedagogía infantil permiten que el estudiante establezcan relación con los campos de acción constante <u>la práctica tiene que ver con la reflexión acción y fundamentación pensando en el proceso pedagógico intencionado y sistemático.</u></p>	<p><u>denominamos prácticas profesionales pero el resto de prácticas las denominamos formativas porque están apoyando los procesos de formación de nuestras estudiantes.</u></p>
--	--	--	--	--

		<p>pues necesita confrontarse una teoría con algo real entonces para nosotros es practica formativa cuando se confronta una teoría con la realidad.</p>		
<p>¿Para el Programa que no son las Práctica Profesionales?</p>	<p><u>Es todo lo que no tiene que ver con un proceso reflexivo</u> y lo que no busque formación que no es, es todo aquello lo que no genere reflexión ni relación con el mundo la vida y los niños.</p>	<p>Definitivamente para nosotros como LEPI, una práctica formativa <u>no es aquella practica donde el estudiante vaya a una institución a ser el auxiliar del profesor titular, tampoco que vaya a una institución y sea el maestro titular</u> pues se debe tener un maestro que acompañe el proceso formativo del estudiante, para nosotros</p>	<p>Primero que todo <u>no son prácticas profesionales</u>, son prácticas formativas que tiene digamos un énfasis fuerte en investigación y práctica.</p>	<p>No son prácticas profesionales <u>todo aquello que no evidencie en nuestras estudiantes una reflexión constante acerca del ser maestro</u>, además para nosotros la connotación de práctica profesional la vemos es al final del proceso de formación entonces todas las anteriores prácticas son formativas.</p>

		<p>la práctica formativa <u>no es ir a hacer lo que la institución pida que el estudiante haga a que me refiero con eso hay un trabajo conjunto</u> sin embargo hay unos objetivos, unos propósitos y una razón de ser de cada práctica y eso a que nos lleva a que las instituciones deben generar esos espacios y esas condiciones para que el estudiante alcance con sus objetivos por eso hay variedad de instituciones que tampoco es no es un espacio para que los estudiantes estén haciendo otro tipo de</p>		
--	--	--	--	--

		<p>actividades, ósea la práctica no se valida porque reemplace una actividad administrativa en la institución o que haga otro tipo de actividad distintas al cumplimiento de los procesos de la practica</p>		
<p>¿Cuál es el sentido de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?</p>	<p><u>La universidad no tiene un documento que demuestre el sentido</u> pero define la práctica profesional, educativa formativa etc. pero las facultades tiene un sello particular así la universidad sea franciscana, entonces el sentido a nivel institucional no se podría responder pero desde la</p>	<p><u>El sentido es muy claro formarse como licenciados en educación para la primera infancia capaz de responder a las necesidades de los contextos donde se encuentran los niños y las niñas de primera infancia</u> para nosotros desde 0 y 8 años aquí es claro tener en cuenta el</p>	<p><u>El sentido de las prácticas formativas es formar generar reflexión constante más claro docentes reflexivos que lean situaciones y variables dentro de un escenario educativo.</u></p>	<p><u>Desde la institucionalidad de nuestra universidad hablamos de unas prácticas formativas acompañadas de un componente pedagógico.</u></p>

	<p>facultad hay unos ejes y propósitos. En el PEB se define claramente que son las prácticas profesionales.</p>	<p>termino de primera infancia no viene desde la política ya que en la política pública nos enmarcan un niño de 0 a 6 años para nosotros tiene una connotación que va mucho más haya en el tema de las transiciones un concepto distinto de desarrollo de niño y niña y en el marco político miramos más haya de Colombia es decir en Latinoamérica básicamente.</p>		
<p>¿Qué caracteriza las Prácticas Profesionales de los</p>	<p>Muchas cosas <u>uno, la relación con el mundo de la vida, no tenemos</u></p>	<p>que caracteriza bueno son muchos los puntos diferenciadores con</p>	<p>Las prácticas formativas se caracterizan porque <u>en primer lugar hay una</u></p>	<p>Las prácticas profesionales <u>se caracterizan por el bilingüismo y como lo</u></p>

<p>estudiantes del Programa?</p>	<p><u>practicadas aisladas de la sociedad ni de la cultura ni de la política siempre se mira la realidad social, dos, el proceso de la formación a la luz de la teoría, la práctica es esa mirada de la primera infancia a través de la investigación y tres una práctica que le diga hacia donde ir de acuerdo a sus necesidades y cambio con el fin de mejorar y observar el comportamiento de la primera infancia siempre hay un componente de la teoría la investigación formativa y formadora que permite ver las realidades de los niños y niñas</u></p>	<p>respecto a las prácticas profesionales de la Universidad de San Buenaventura se caracterizan porque para nosotros el niño y la niña se encuentran en diferentes contextos ósea el niño y la niña no solo se encuentra en el colegio o el aula, el niño y la niña se encuentra en la comunidad, organizaciones en instituciones privadas publicas incluso en otros escenarios donde el maestro como tal tiene otro rol se importante caracteriza porque vamos a otros escenarios, contextos</p>	<p><u>estrecha relación entre la práctica y la investigación no hablamos de ayudantías sino que implica una práctica que lleve a la reflexión a través de un problema de investigación con propuestas pedagógica que solucionen.</u> Otra característica es el enfoque que se le da a la práctica también se caracteriza por diversidad de prácticas al igual que diversidad de prácticas.</p>	<p><u>nombre antes que es en el último semestre donde se realiza la práctica profesional</u> como se estipula el resto de intervenciones las denominamos prácticas formativas.</p>
----------------------------------	--	---	--	--

	<p>además de los agentes educativos es decir la realidad.</p>	<p>porque nos permitimos que el estudiante que se está formando en el programa se acerque a diferentes realidades se le permite <u>trabajar con otras personas que ayuden a la formación del niño llámese madre comunitaria, líder comunitarios profesos coordinadora de un hogar entonces se permite el trabajo conjuntamente</u> que más la caracteriza <u>cada practica tiene un sentido una razón de ser, cada practica es distinta.</u></p>		
<p>¿En el Programa existe algún tipo de articulación entre la</p>	<p>Por supuesto de hecho el plan de estudios de nosotros están dirigidos</p>	<p>Se articula con la teoría y esto lleva generar capacidades a los</p>	<p>Bien aquí <u>hay áreas de formación y reflexión lo que está vigente hay</u></p>	<p>Para nosotros <u>la investigación va articulada con todos los procesos de</u></p>

<p>investigación u otros cursos del Plan de estudios y las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes? ¿Cuál?</p>	<p>por matricula, es decir en cada semestre <u>el estudiante ve practica relacionada con un tipo de investigación y con una estrategia curricular que permite que el estudiante reflexiones en contextos reales donde los niños y sujetos demandan muchas cosas frente a la investigación como por ejemplo el proceso lector y escritor, es decir todos los cursos apoyan el proceso.</u></p>	<p>estudiantes de preguntar para que <u>el estudiante articule la investigación y la practica desde los mismos escenarios reales.</u></p>	<p><u>algunas áreas o campos disciplinarios que se ligan a una investigación como opciones independientes de formación pero desde el año 2009 la práctica se ha venido vinculando a ciertas prácticas a la investigación ejemplo las tres primeras practicas tienen bastantes fundamentos de investigación antes era de forma independiente por un lado práctica y por otro la investigación y no había un proceso entonces desde la reestructuración se habla desde la mirada por ciclos entonces las tres</u></p>	<p><u>práctica de formación, de hecho cada practica dentro de como lo llaman ustedes planes de estudio lleva implícita la investigación institucionalmente los profesionales de la Sabana deben tener un perfil investigador profundo además de lo que cada disciplina exige a nivel de conocimientos y concepciones.</u></p>
---	---	---	---	---

			primeras están atravesadas por elementos de la investigación.	
Desarrollan algunos componentes para el proceso de las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa?	Por supuesto nuestras prácticas se desarrollan en <u>tres momentos las tutorías los seminarios y el trabajo de campo.</u>	El componente que caracteriza es la <u>investigación articulada a la misma práctica.</u>	Bueno nuestro componente <u>se basa en la formación del maestro reflexivo y el desarrollo de investigaciones frente al desarrollo de la práctica formativa, generando preguntas y soluciones de las mismas.</u>	<u>Si tenemos mensualmente dos eventos muy importantes cátedra abierta y seminarios con expertos donde se plantean temáticas que identificamos sean de interés para las estudiantes, hoy precisamente lo estamos desarrollando con una ingeniera ambiental donde nos hablara acerca de desarrollo sostenible y medio ambiente en la primera infancia.</u>
¿Cuál es el rasgo distintivo de las Prácticas Profesionales que	Por supuesto hay muchos, pero hay dos claros la <u>articulación de la investigación y la práctica</u>	<u>Es nuestra estrategia de articulación de la practica con la investigación, hacer eso</u>	<u>Se busca formar estudiantes y profesionales reflexivos además el sello javeriano</u>	El rasgo distintivo de nuestras estudiantes es definitivamente <u>el bilingüismo, las niñas del</u>

<p>realizan los estudiantes del Programa?</p>	<p>los del Programa? <u>y la realidad de los niños y niñas en el contexto y la vinculación de todo lo realizado en el taller pedagógico investigativo integrador con el fin de evidenciar reflexión y conocimientos. Son como los pilares que nos hacen distintivos de los demás programas.</u></p>	<p><u>realidad la estrategia es el taller pedagógico investigativo integrador, taller porque es un escenario donde se conjuga la practica con los contextos porque pedagógico por la misma formación del maestro, investigativo por la articulación de la investigación y la práctica e integrador porque se toman elementos de otros saberes dentro de la formación.</u></p>	<p><u>que le da particularidad a nuestras prácticas.</u></p>	<p><u>programa deben presentar examen internacional además de los niveles de inglés con los que deben cumplir porque la práctica profesional del último semestre es completamente bilingüe.</u></p>
<p>¿Cuáles son las modalidades de Prácticas Profesionales que desarrollan los</p>	<p><u>Se desarrollan matricula a matricula, son siete practicas (7) las practicas se llaman prácticas formativas que se</u></p>	<p><u>Si nosotros como programa de formación en pregrado somos conscientes que el estudiante debe</u></p>	<p><u>Martes y jueves en las horas de la mañana.</u></p>	<p><u>Bueno nuestras prácticas se desarrollan en las mañanas dos días a la semana y tienen una secuencialidad, por ejemplo pre-jardín siguiente</u></p>

<p>estudiantes del Programa?</p>	<p><u>desprenden de las prácticas profesionales el resultado del desarrollo de las mismas se refleja en los trabajos de grado. Las prácticas son diversas y ahora por procesos de validación se llaman TPII por ejemplo la primera se llama de observación y apoyo pedagógico modelos de investigación y si observan nunca se separa la práctica de la investigación siete practicas con diferente nominación para que el estudiante recree diferentes escenarios. Siempre el estudiante termina con la práctica comunitaria.</u></p>	<p><u>acercarse a diferentes contextos entre los 0 y 8 años. Tenemos una práctica llamada TPII - observación y apoyo la toman todos los estudiantes permite acercar a diferentes contextos de la primera infancia, a partir de la segunda matricula el estudiante tiene la posibilidad de inscribir el TPII – estimulación temprana y adecuada en esta práctica se combina muy bien con la investigación fenomenológica, otra modalidad es TPII - educación inclusiva es decir atención a la</u></p>		<p><u>semestre jardín siguiente transición y así continúan, además dentro del programa trabajamos primera infancia y parte de segunda infancia porque trabajamos con niños también en primaria o sea hasta los 8 años.</u></p>
----------------------------------	---	--	--	--

		<p>diversidad escenarios de niños y de niñas donde podemos encontrar algunas discapacidades que en aulas regulares no se encuentran, hay otra práctica de intervención pedagógica la cual se articula con el saber de modelos pedagógicos, tenemos modalidad en TPII – didácticas I y II donde se desarrolla el arte la literatura y el juego además de la segunda lengua y los procesos matemáticos que se desarrollan en el niño el programa cuenta con una amplia oferta en el campo didáctico. Y hay</p>		
--	--	--	--	--

		una última práctica que en realidad son siete (7) y termina con la comunitaria donde se trabaja con la familia		
¿En qué escenarios se desarrollan las Prácticas Profesionales de los estudiantes?	No hay propuesta lineal es flexible por ello se trabaja con niños de 0 a 6 años y aquí manejamos un referente internacional para atender a niños y niñas en américa latina hasta los 8 años que pasa aquí <u>se va a diferentes escenarios educación formal, colegios, jardín hogares de restitución de derechos escenarios privados públicos y hasta la comunidad, secretaria distrital de integración social y bebes, vamos a</u>	<u>Colegios formales y no formales, fundaciones hogares, ONG, comunidad.</u>	<u>Instituciones públicas privadas escolarizadas de protección de cuidados comunitarios ONG trabajo dentro y fuera del aula.</u>	Asistimos a varios escenarios donde se encuentra la infancia <u>colegios de carácter privado, público, instituciones de restitución de derechos, ONG, fundaciones, lugares cerca de la periferia del municipio de la universidad como Sopo, Chía, Cajicá, Zipaquirá, Cota y otros además en Bogotá en varios sectores incluso en Soacha tenemos practicantes realizando trabajo en comunidad.</u>

	<u>bibliotecas, parques de recreación y escenarios donde se vean realidades pero por el plan de estudios no podríamos llegar a prácticas hospitalarias por ejemplo como se quisiera.</u>			
¿Cuál es la duración de las prácticas profesionales?	<u>Se desarrollan matricula a matricula de la número uno a la número siete.</u>	<u>Se trabaja por matriculas o semestre dentro del programa.</u>	<u>Son 7 prácticas a partir del segundo semestre.</u>	<u>Semestre a semestre iniciando en el No. 2 pero la práctica profesional acá en la Sabana es la del último semestre por lo que ya te había dicho.</u>
¿A qué población van dirigidas las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del	<u>Niños de 0 a 6 años, líderes comunitarios, madres en gestación, bebés, niños y niñas con derechos vulnerados por diferentes motivos y a la</u>	<u>La población es diversa para el programa es claro que la propuesta está enmarcada en colegio privados, públicos instituciones de</u>	<u>Poblaciones de distintos estratos, de distintas características culturales trabajo en otras regiones del país. Relación con cuidadores y practica</u>	<u>Trabajamos con infancia bien diversa, por los escenarios a los que asistimos, entonces encontramos no solo primera infancia de 0-6 años sino también niños hasta los 8</u>

<p>Programa?</p>	<p><u>comunidad.</u> Como lo nombre anteriormente.</p>	<p><u>restitución de derechos ICBF comunidad colegios bilingües, fe y alegría y se tiene en cuenta los niños y niñas entre 0 y 8 años además de las familias.</u></p>	<p><u>hospitalaria cada semestre hay diversidad de población.</u></p>	<p><u>años, creo que sería relevante para tu investigación entrar a identificar que es infancia, cuantas clases de infancia y cosa como ellas que aportarían mucho a tu investigación.</u></p>
<p>¿El Programa desarrolla algún tipo de estrategia para la socialización de las prácticas profesionales que realizan los estudiantes del Programa?</p>	<p>Anteriormente nombre la <u>estrategia curricular llamada TPII (Taller Pedagógico Investigativo Integrador)</u> el cual es un espacio de reflexión donde se evidencian resultados del desarrollo de la práctica y la relación de los saberes con la práctica es decir la investigación y la misma realidad.</p>	<p>Si, para nosotros la práctica formativa es el eje transversal por ser el eje se debe hacer una evaluación, se da a través de poder extraer el trabajo de <u>los estudiantes hacen en el TPII y ver si hubo alcance y claridad al momento de los planteamientos y objetivos desde las prácticas y las</u></p>	<p>Frente a esta pregunta debo decir que cada semestre se maneja la <u>cátedra autónoma es decir el estudiante tiene la libertad de evidenciar su experiencia durante el desarrollo de la práctica formativa.</u></p>	<p>Claro <u>semestralmente realizamos como una especie de feria donde se muestra un poco lo que hacemos durante las prácticas, las estudiantes allí evidencian parte de su trabajo durante la práctica en el semestre de acuerdo al nivel con el que hayan trabajado.</u></p>

		<p><u>investigaciones</u> además se realiza una socialización del taller pedagógico investigativo integrador donde se evidencian resultados y respuestas de las preguntas y esto permite llevar la información a eventos externos de la universidad como ponencias, congresos y eventos de práctica, investigación y formación de maestros.</p>		
--	--	---	--	--

• **2.4 TERCERA ETAPA: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS, A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO A TRAVÉS DEL PROCESO DE LA TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Para desarrollar esta etapa, fue necesario dividirla en tres momentos: en el primer momento se establece la definición de las categorías agrupando las preguntas de acuerdo a la cada categoría establecida como se observa en la tabla No.3; en el segundo momento se agrupan los datos, es decir las respuestas sistematizadas luego de la aplicación del instrumento según las categorías, esto se evidencia en la tabla No.4 y en el tercer momento se realiza la triangulación de la información lo cual evidencia la validez interna del ejercicio investigativo. Esta triangulación se realiza desde la información de las entrevistas semiestructuradas, el marco teórico que subyace a la investigación, la descripción y postura teórica de las investigadoras. . Esto se refleja en la tabla No. 5.

Tabla No. 3 DEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS.

CATEGORIAS	PREGUNTAS DE ENTEVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	DEFINICION DE LAS CATEGORIAS
1. Definición	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo define el Programa las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes? ➤ ¿Para el Programa que no son las Práctica Profesionales? 	Es una proposición que trata de exponer de manera unívoca y con precisión la comprensión de un concepto o término de prácticas profesionales.

2. Características	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuál es el sentido de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa? ➤ ¿Qué caracteriza las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa? ➤ ¿Cuál es el rasgo distintivo de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa? 	Una característica es aquella cualidad que determina los rasgos de una persona o cosa y que muy claramente la distingue del resto, es decir, las características que presentan un objeto, en este caso las prácticas profesionales.
3. Componentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Desarrollan algunos componentes para el proceso de las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa? 	Espacios definidos para el desarrollo, reflexión, análisis y la puesta en escena de las prácticas profesionales.
4. Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿En el Programa existe algún tipo de articulación entre la investigación u otros cursos del Plan de estudios y las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes? ¿Cuál? 	Evidencia de la formación y el que hacer dentro del proceso y desarrollo de las prácticas profesionales.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿El Programa desarrolla algún tipo de estrategia para la socialización de las prácticas profesionales que realizan los estudiantes del Programa? 	
<p>5. Desarrollo de las prácticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuál es la duración de las prácticas profesionales? ➤ ¿A qué población van dirigidas las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa? ➤ ¿En qué escenarios se desarrollan las Prácticas Profesionales de los estudiantes? ➤ ¿Cuáles son las modalidades de Prácticas Profesionales que desarrollan los estudiantes del Programa? 	<p>Serie de procedimientos y acciones que se llevan a cabo con respecto al campo pedagógico donde se está desarrollando la práctica profesional.</p>

Tabla No 4 RECOLECCIÓN DE DATOS, SEGÚN LAS CATEGORÍAS.

CATEGORIAS	PREGUNTAS	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTA	
		DIRECTORA DEL PROGRAMA	COORDINADORA DE PRÁCTICAS	DIRECTORA DEL PROGRAMA	COORDINADORA DE PRÁCTICAS
DEFINICIÓN	¿Cómo define el Programa las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes?	Las prácticas profesionales para nosotros las identificamos con el ultimo nivel donde nuestras estudiantes ya han pasado por todos los procesos de formación y están en capacidad de asumirla completamente,	Bueno en primer lugar aquí no se denominan prácticas profesionales sino prácticas formativas su objetivo es la formación, inician desde segundo semestre las prácticas profesionales están en varias carreras y en el último semestre	Bueno para el programa de LEPI las prácticas profesionales digamos que las tenemos enmarcadas en el concepto que se llama prácticas formativas, para nosotros es muy	Una cosa es como se define y otra es como se realizan las prácticas profesionales, entonces en términos de contarles un poco esa concepción nosotros definimos las prácticas como un proceso de enseñanza y aprendizaje que a la

		<p>por ello las denominamos prácticas profesionales pero el resto de prácticas las denominamos formativas porque están apoyando los procesos de formación de nuestras estudiantes.</p>	<p>se desarrolla una práctica profesional como tal, estas son el eje y columna vertebral del programa de pedagogía infantil permiten que el estudiante establezcan relación con los campos de acción constante la práctica tiene q ver con la reflexión acción y fundamentación pensando en el proceso pedagógico intencionado y sistemático.</p>	<p>claro que la práctica de un estudiante que se está formando en pregrado es una práctica que requiere una connotación de formación en pro de que va avanzando en las experiencias y en el contacto con poblaciones de niños y niñas digamos que por eso la connotación de prácticas formativas porque va avanzando en</p>	<p>luz de la pedagogía hacen lectura de la primera infancia en los diferentes escenarios las prácticas son la columna vertebral del plan de estudios, se articula la practica la teoría, la investigación y los demás saberes, la práctica profesional es determinada institucionalmente así, en nuestro caso se le da el sello de practica formativa es decir que forman pero en el sentido de q nosotros al estudiante le</p>
--	--	--	---	---	---

				<p>su aprendizaje y formación para nosotros las prácticas formativas se convierten en un punto de articulación entre una teoría y la práctica como tal para formarse el estudiante pues necesita confrontarse una teoría con algo real entonces para nosotros es practica formativa cuando se confronta una</p>	<p>generamos formación reflexión acción análisis y síntesis y comprensión.</p>
--	--	--	--	---	--

				teoría con la realidad.	
¿Para el programa que no son prácticas profesionales?	No son prácticas profesionales todo aquello que no evidencie en nuestras estudiantes una reflexión constante acerca del ser maestro, además para nosotros la connotación de práctica profesional la vemos es al final del proceso de formación entonces todas las anteriores	Primero que todo no son prácticas profesionales, son prácticas formativas que tiene digamos un énfasis fuerte en investigación y práctica.	Definitivamente para nosotros como LEPI, una práctica formativa no es aquella practica donde el estudiante vaya a una institución a ser el auxiliar del profesor titular, tampoco que vaya a una institución y sea el maestro titular pues se debe tener un maestro que acompañe el	Es todo lo que no tiene que ver con un proceso reflexivo y lo que no busque formación que no es, es todo aquello lo que no genere reflexión ni relación con el mundo la vida y los niños.	

		<p>prácticas son formativas.</p>		<p>proceso formativo del estudiante, para nosotros la práctica formativa no es ir a hacer lo que la institución pida que el estudiante haga a que me refiero con eso hay un trabajo conjunto sin embargo hay unos objetivos, unos propósitos y una razón de ser de cada práctica y eso a que nos lleva a que las instituciones</p>	
--	--	--------------------------------------	--	--	--

				<p>deben generar esos espacios y esas condiciones para que el estudiante alcance con sus objetivos por eso hay variedad de instituciones que tampoco es no es un espacio para que los estudiantes estén haciendo otro tipo de actividades, ósea la práctica no se valida porque reemplace una actividad administrativa en la institución</p>	
--	--	--	--	--	--

				o que haga otro tipo de actividad distintas al cumplimiento de los procesos de la práctica.	
CARACTERÍSTICAS	¿Cuál es el sentido de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?	Desde la institucionalidad de nuestra universidad hablamos de unas prácticas formativas acompañadas de un componente pedagógico.	El sentido de las prácticas formativas es formar generar reflexión constante más claro docentes reflexivos que lean situaciones y variables dentro de un escenario educativo.	El sentido es muy claro formarse como licenciados en educación para la primera infancia capaz de responder a las necesidades de los contextos donde se encuentran los niños y las niñas de primera infancia para nosotros desde 0	La universidad no tiene un documento que demuestre el sentido pero define la práctica profesional, educativa formativa etc. pero las facultades tiene un sello particular así la universidad sea franciscana, entonces el sentido a nivel institucional no se podría responder pero desde la

			<p>y 8 años aquí es claro tener en cuenta el termino de primera infancia no viene desde la política ya que en la política pública nos enmarcan un niño de 0 a 6 años para nosotros tiene una connotación que va mucho más haya en el tema de las transiciones un concepto distinto de desarrollo de niño y niña y en</p>	<p>facultad hay unos ejes y propósitos. En el PEB se define claramente que son las prácticas profesionales.</p>
--	--	--	--	---

				<p>el marco político miramos más haya de Colombia es decir en Latinoamérica básicamente.</p>	
	<p>¿Qué caracteriza las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa?</p>	<p>Las prácticas profesionales se caracterizan por el bilingüismo y como lo nombre antes que es en el último semestre donde se realiza la práctica profesional como se estipula el resto de intervenciones las denominamos</p>	<p>Las prácticas formativas se caracterizan porque en primer lugar hay una estrecha relación entre la práctica y la investigación no hablamos de ayudantías sino que implica una práctica que lleve a la reflexión a través de un problema de</p>	<p>Que caracteriza bueno son muchos los puntos diferenciadores con respecto a las prácticas profesionales de la Universidad de San Buenaventura se caracterizan porque para</p>	<p>Muchas cosas uno la relación con el mundo de la vida no tenemos practicas aisladas de la sociedad ni de la cultura ni de la política siempre se mira la realidad social, dos el proceso de la formación a la luz de la teoría la práctica,</p>

		<p>prácticas formativas.</p>	<p>investigación con propuestas pedagógicas que solucionen. Otra característica es el enfoque que se le da a la práctica también se caracteriza por diversidad de prácticas al igual que diversidad de prácticas.</p>	<p>nosotros el niño y la niña se encuentran en diferentes contextos ósea el niño y la niña no solo se encuentra en el colegio o el aula, el niño y la niña se encuentra en la comunidad, organizaciones en instituciones privadas publicas incluso en otros escenarios donde el maestro como tal tiene otro rol</p>	<p>esa mirada de la primera infancia a través de la investigación y tres una práctica que le diga hacia donde ir sus necesidades y cambio con el fin de mejorar y observar el comportamiento de la primera infancia siempre hay un componente de la teoría la investigación formativa y formadora que permite ver las realidades de los niños y niñas además de los agentes educativos es decir</p>
--	--	------------------------------	---	---	---

				<p>se importante caracteriza porque vamos a otros escenarios, contextos porque nos permitimos que el estudiante que se está formando en el programa se acerque a diferentes realidades se le permite trabajar con otras personas que ayuden a la formación del niño llámese madre comunitaria, líder</p>	<p>la realidad.</p>
--	--	--	--	---	---------------------

				<p>comunitarios profesos coordinadora de un hogar entonces se permite el trabajo conjuntamente que más la caracteriza cada practica tiene un sentido una razón de ser, cada práctica es distinta.</p>	
--	--	--	--	---	--

	<p>¿Cuál es el rasgo distintivo de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?</p>	<p>El rasgo distintivo de nuestras estudiantes es definitivamente el bilingüismo, las niñas del programa deben presentar examen internacional además de los niveles de inglés con los que deben cumplir porque la práctica profesional del último semestre es completamente bilingüe</p>	<p>Se busca formar estudiantes y profesionales reflexivos además el sello javeriano que le da particularidad a nuestras prácticas.</p>	<p>Es nuestra estrategia de articulación de la practica con la investigación, hacer eso realidad la estrategia es el taller pedagógico investigativo integrador, taller porque es un escenario donde se conjuga la practica con los contextos porque pedagógico por la misma formación del</p>	<p>Por supuesto hay muchos, pero hay dos claros la articulación de la investigación y la práctica y la realidad de los niños y niñas en el contexto y la vinculación de todo lo realizado en el taller pedagógico investigativo integrador con el fin de evidenciar reflexión y conocimientos. Son como los pilares que nos hacen distintivos de los demás programas.</p>
--	---	--	--	--	---

				<p>maestro, investigativo por la articulación de la investigación y la práctica e integrador porque se toman elementos de otros saberes dentro de la formación.</p>	
<p>ESTRATEGIAS</p>	<p>¿En el Programa existe algún tipo de articulación entre la investigación u otros cursos del</p>	<p>Para nosotros la investigación va articulada con todos los procesos de práctica de formación, de hecho cada practica dentro de como lo llaman ustedes planes de</p>	<p>Bien aquí hay áreas de formación y reflexión lo que está vigente hay algunas áreas o campos disciplinarios que se ligan a una investigación como opciones independientes de</p>	<p>Se articula con la teoría y esto lleva generar capacidades a los estudiantes de preguntar para que el estudiante articule la investigación y</p>	<p>Por supuesto de hecho el plan de estudios de nosotros están dirigidos por matricula, es decir en cada semestre el estudiante ve practica relacionada con un tipo de investigación y con</p>

	<p>Plan de estudios y las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes? ¿Cuál?</p>	<p>estudio lleva implícita la investigación institucionalmente los profesionales de la Sabana deben tener un perfil investigador profundo además de lo que cada disciplina exige a nivel de conocimientos y concepciones.</p>	<p>formación pero desde el año 2009 la práctica se ha venido vinculando a ciertas prácticas a la investigación ejemplo las tres primeras practicas tienen bastantes fundamentos de investigación antes era de forma independiente por un lado práctica y por otro la investigación y no había un proceso entonces desde la reestructuración se habla desde la mirada por ciclos entonces las tres</p>	<p>la practica desde los mismos escenarios reales.</p>	<p>una estrategia curricular que permite que el estudiante reflexiones en contextos reales donde los niños y sujetos demandan muchas cosas frente a la investigación como por ejemplo el proceso lector y escritor, es decir todos los cursos apoyan el proceso.</p>
--	--	---	---	--	--

			primeras están atravesadas por elementos de la investigación.		
¿El Programa desarrolla algún tipo de estrategia para la socialización de las prácticas profesionales que realizan los estudiantes	Claro semestralmente realizamos como una especie de feria donde se muestra un poco lo que hacemos durante las prácticas, los estudiantes allí evidencian parte de su trabajo durante la práctica en el semestre de	Frente a esta pregunta debo decir que cada semestre se maneja la cátedra autónoma es decir el estudiante tiene la libertad de evidenciar su experiencia durante el desarrollo de la práctica formativa.	Si, para nosotros la práctica formativa es el eje transversal por ser el eje se debe hacer una evaluación, se da a través de poder extraer el trabajo de los estudiantes hacen en el TPII y ver si hubo alcance y claridad al	Anteriormente nombre la estrategia curricular llamada TPII (Taller Pedagógico Investigativo Integrador) el cual es un espacio de reflexión donde se evidencian resultados del desarrollo de la práctica y la relación de los saberes con la práctica es decir la	

	<p>s del Programa.</p>	<p>acuerdo al nivel con el que hayan trabajado.</p>		<p>momento de los planteamientos y objetivos desde las prácticas y las investigaciones además se realiza una socialización del taller pedagógico investigativo integrador donde se evidencian resultados y respuestas de las preguntas y esto permite llevar la información a eventos externos de la</p>	<p>investigación y la misma realidad.</p>
--	------------------------	---	--	--	---

				universidad como ponencias, congresos y eventos de práctica, investigación y formación de maestros.	
DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS	¿Cuáles son las modalidades de Prácticas Profesionales que desarrolla el estudiante del Programa?	Bueno nuestras prácticas se desarrollan en las mañanas dos días a la semana y tienen una secuencialidad, por ejemplo pre-jardín siguiente semestre jardín siguiente transición y así continúan,	Martes y jueves en las horas de la mañana.	Si nosotros como programa de formación en pregrado somos conscientes que el estudiante debe acercarse a diferentes contextos entre los 0 y 8 años. Tenemos una práctica llamada TPII -	Se desarrollan a matricula, son siete practicas (7) las practicas se llaman prácticas formativas que se desprenden de las prácticas profesionales el resultado del desarrollo de las mismas se refleja en los trabajos de

		<p>además dentro del programa trabajamos primera infancia y parte de segunda infancia porque trabajamos con niños también en primaria o sea hasta los 8 años.</p>		<p>observación y apoyo la toman todos los estudiantes permite acercar a diferentes contextos de la primera infancia, a partir de la segunda matricula el estudiante tiene la posibilidad de inscribir el TPII – estimulación temprana y adecuada en esta práctica se combina muy bien con la investigación fenomenológica,</p>	<p>grado. Las prácticas son diversas y ahora por procesos de validación se llaman TPII por ejemplo la primera se llama de observación y apoyo pedagógico modelos de investigación y si observan nunca se separa la práctica de la investigación siete practicas con diferente nominación para q el estudiante recree diferentes escenarios. Siempre el estudiante termina con la práctica comunitaria.</p>
--	--	---	--	--	--

				otra modalidad es TPII - educación inclusiva es decir atención a la diversidad escenarios de niños y de niñas donde podemos encontrar algunas discapacidades que en aulas regulares no se encuentran, hay otra práctica de intervención pedagógica la cual se articula con el saber de modelos pedagógicos,	
--	--	--	--	---	--

				<p>tenemos modalidad en TPII – didácticas I y II donde se desarrolla el arte la literatura y el juego además de la segunda lengua y los procesos matemáticos que se desarrollan en el niño el programa cuenta con una amplia oferta en el campo didáctico. Y hay una última práctica que en realidad son</p>	
--	--	--	--	---	--

				siete (7) y termina con la comunitaria donde se trabaja con la familia.	
¿En qué escenarios se desarrollan las Prácticas Profesionales de los estudiantes?	Asistimos a varios escenarios donde se encuentra la infancia colegios de carácter privado, público, instituciones de restitución de derechos, ONG, fundaciones, lugares cerca de la periferia del municipio de la universidad como Sopo, Chía,	Instituciones públicas privadas escolarizadas de protección de cuidado comunitario ONG trabajo dentro y fuera del aula.	Colegios formales y no formales, fundaciones hogares, ONG, comunidad.	No hay propuesta lineal es flexible por ello se trabaja con niños de 0 a 6 años y aquí manejamos un referente internacional para atender a niños y niñas en américa latina hasta los 8 años que pasa aquí se va a diferentes escenarios educación formal, colegios, jardín hogares de	

		<p>Cajicá, Zipaquirá, Cota y otros además en Bogotá en varios sectores incluso en Soacha tenemos practicantes realizando trabajo en comunidad.</p>			<p>restitución de derechos escenarios privados públicos y hasta la comunidad, secretaria distrital de integración social y bebes, vamos a bibliotecas, parques de recreación y escenarios donde se vean realidades pero por el plan de estudios no podríamos llegar a prácticas hospitalarias por ejemplo como se quisiera.</p>
--	--	--	--	--	---

	<p>¿Cuál es la duración de las prácticas profesionales?</p>	<p>Semestre a semestre iniciando en el No. 2 pero la práctica profesional acá en la Sabana es la del último semestre por lo que ya te había dicho.</p>	<p>Son 7 prácticas a partir del segundo semestre.</p>	<p>Se trabaja por matriculas o semestre dentro del programa.</p>	<p>Se desarrollan matricula a matricula de la número uno a la número siete.</p>
	<p>¿A qué población van dirigidas las Prácticas Profesionales que realizan</p>	<p>Trabajamos con infancia bien diversa, por los escenarios a los que asistimos, entonces encontramos no solo primera</p>	<p>Poblaciones de distintos estratos, de distintas características culturales trabajo en otras regiones del país. Relación con cuidadores y practica</p>	<p>La población es diversa para el programa es claro que la propuesta está enmarcada en colegio privados,</p>	<p>Niños de 0 a 6 años, líderes comunitarios, madres en gestación, bebés, niños y niñas con derechos vulnerados por diferentes motivos y a la comunidad.</p>

	<p>los estudiante s del Programa?</p>	<p>infancia de 0-6 años sino también niños hasta los 8 años, creo que sería relevante para tu investigación entrar a identificar que es infancia, cuantas clases de infancia y cosa como ellas que aportarían mucho a tu investigación.</p>	<p>hospitalaria cada semestre diversidad de población.</p>	<p>hay de instituciones de restitución de derechos ICBF comunidad colegios bilingües, fe y alegría y se tiene en cuenta los niños y niñas entre 0 y 8 años además de las familias.</p>	<p>Como lo nombre anteriormente.</p>
--	---------------------------------------	---	--	--	--------------------------------------

<p>COMPONENTES</p>	<p>¿Desarrollan algunos componentes para el proceso de las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa?</p>	<p>Si tenemos mensualmente dos eventos muy importantes en la cátedra abierta y seminarios con expertos donde se plantean temáticas que identificamos sean de interés para los estudiantes, hoy</p>	<p>Bueno nuestro componente se basa en la formación del maestro reflexivo y el desarrollo de investigaciones frente al desarrollo de la práctica formativa, generando preguntas y soluciones de las mismas.</p>	<p>El componente que caracteriza es la investigación articulada a la misma práctica.</p>	<p>Por supuesto nuestras prácticas se desarrollan en tres momentos las tutorías los seminarios y el trabajo de campo.</p>
---------------------------	---	--	---	--	---

		<p>precisamente lo estamos desarrollando con una ingeniera ambiental donde nos hablara acerca de desarrollo sostenible y medio ambiente en la primera infancia.</p>			
--	--	---	--	--	--

Tabla No. 5 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DEFINICIÓN		
ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INVESTIGADORES
<p>¿Cómo define el Programa las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes?</p> <p>La práctica tiene que ver con la reflexión acción y fundamentación pensando en el proceso pedagógico intencionado y sistemático.</p> <p>Las denominamos prácticas profesionales pero el resto de prácticas las denominamos formativas porque están apoyando los procesos de formación de nuestras estudiantes.</p> <p>Un proceso de enseñanza y aprendizaje que a la luz de la pedagogía hacen lectura</p>	<p>“Las prácticas formativas se conciben como aquellas prácticas que se dan en primer lugar en la familia y en el clan. En algunas sociedades empiezan a institucionalizarse y a convertirse así en prácticas educativas o prácticas pedagógicas, cuyos protagonistas son los educadores o pedagogos. Esto significa que la práctica formativa empieza en casa con ayuda de la familia y las personas que están en el proceso de crianza del niño o niña y se termina de desarrollar y ejercer en</p>	<p>Las prácticas profesionales en los programas de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de las Universidades Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, se denominan Prácticas Formativas e incluso en la Universidad de la Sabana todas las prácticas tienen esta denominación a excepción de la realizada en el último semestre donde la llaman práctica profesional, ya que son concebidas como una articulación entre la teoría y la práctica dentro de un ámbito de enseñanza – aprendizaje a la luz de la pedagogía, estos procesos de formación</p>

<p>de la primera infancia en los diferentes escenarios las prácticas son la columna vertebral del plan de estudios, se articula la practica la teoría, la investigación y los demás saberes, además es la connotación de formación en pro de que va avanzando en las experiencias y en el contacto con poblaciones de niños y niñas.</p> <p>¿Para el Programa que no son las Práctica Profesionales?</p> <p>Primero que todo no son prácticas profesionales, son prácticas formativas que tiene digamos un énfasis fuerte en investigación y práctica.</p> <p>Todo aquello que no evidencie en nuestras estudiantes una reflexión constante acerca del ser maestro.</p> <p>Es todo lo que no tiene que ver con un</p>	<p>las instituciones por la presencia de maestros”, según Vasco, (1980)²².</p>	<p>parten de una reflexión constante a partir de los distintos escenarios, contextos, población y experiencias que los estudiantes viven con la primera infancia durante su proceso de profesionalización.</p> <p>Dentro del desarrollo de este ejercicio investigativo, se considera pertinente que las practicas sigan teniendo el enfoque formativo y formador, pero debe agregarse a esto la implementación de prácticas profesionales con la rigurosidad que ameritan, que quiere decir esto, que sean pasantías de tiempo completo (año lectivo – año escolar) en instituciones donde el docente en formación aplique y adquiera la experiencia necesaria para enfrentarse a la realidad laboral.</p> <p>De la misma manera los tres programas consideran que todo aquello que no propicie un espacio reflexivo, experiencias poco significativas frente al quehacer docente,</p>
---	---	---

²² Vasco, Carlos. “Reflexiones sobre Pedagogía y Didáctica”. En: Pedagogía y Currículo. Vol. N°4, Bogotá. 1990. P.

<p>proceso reflexivo no es aquella practica donde el estudiante vaya a una institución a ser el auxiliar del profesor titular, tampoco que vaya a una institución y sea el maestro titular</p> <p>no es ir a hacer lo que la institución pida que el estudiante haga a que me refiero con eso hay un trabajo conjunto</p>		<p>ayudantías dentro de un aula de clase donde no exista relación y trabajo en equipo entre el docente titular y el estudiante en formación, donde los objetivos y las expectativas del trabajo por la primera infancia se vean desfigurados por ver al estudiante en formación como apoyo logístico más no docente, son características de lo que no es práctica profesional o practica formativa. De acuerdo con Vasco, podemos afirmar que la practica formativa no solo hace referencia a la adquisición de habilidades sino a la condición que tiene el ser humano de formarse mediante la reflexión constante.</p>
---	--	--

CARACTERISTICAS		
ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO	ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS INVESTIGADORES
<p>¿Cuál es el sentido de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?</p> <p>El sentido de las prácticas formativas es formar generar reflexión constante más claro docentes reflexivos que lean situaciones y variables dentro de un escenario educativo.</p> <p>Desde la institucionalidad de nuestra universidad hablamos de unas prácticas formativas acompañadas de un componente pedagógico.</p> <p>El sentido es muy claro formarse como licenciados en educación para la primera infancia capaz de responder a las</p>	<p>La práctica profesional es una elaboración desde los currículos, que le permite al estudiante después de haber obtenido las bases teóricas de su disciplina, ponerla en acción frente a una realidad concreta y exigente. “la práctica profesional supone la aplicación de la ciencia y la tecnología a los problemas prácticos”, según Donald (1992)²³. Es decir, que las prácticas profesionales proveen oportunidades para los estudiantes, puesto que les permiten ganar experiencia en el ámbito laboral, determinar si</p>	<p>El sentido de los tres programas es la formación de estudiantes reflexivos, capaces de enfrentar una realidad social identificando las necesidades de la primera infancia dando respuesta a estas sin olvidar el componente pedagógico e institucional con el cual fueron formados.</p> <p>Los distintos escenarios y contextos donde se realizan cada una de las practicas se caracterizan por buscar relación constante entre la realidad y la academia, sin olvidar que la articulación entre la teoría y la práctica son eje transversal de los procesos de formación de maestros esperando de este enlace propuestas pedagógicas innovadoras que contribuyan en el mejoramiento de la</p>

²³Donald, Schon. (1992). Una práctica profesional reflexiva. New York.

<p>necesidades de los contextos donde se encuentran los niños y las niñas de primera infancia</p> <p>¿Qué caracteriza las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa?</p> <p>En primer lugar hay una estrecha relación entre la práctica y la investigación no hablamos de ayudantías sino que implica una práctica que lleve a la reflexión a través de un problema de investigación con propuestas pedagógica que solucionen.</p> <p>se caracterizan por el bilingüismo y como lo nombre antes que es en el último semestre donde se realiza la práctica profesional</p> <p>uno, la relación con el mundo de la vida, no tenemos practicas aisladas de la sociedad ni de la cultura ni de la política</p>	<p>poseen un interés en alguna carrera en particular, crear una red de contactos, o bien ganar méritos de tipo escolar.</p> <p>SEGÚN LA RESOLUCIÓN 5443 DE JUNIO 30 DE 2010</p> <p>ARTÍCULO 2°. PERFIL DEL EDUCADOR. “El educador es un profesional con formación pedagógica que, atendiendo a las condiciones personales y de los contextos, orienta procesos de enseñanza y de aprendizaje y guía, acompaña y promueve la formación y el desarrollo de las competencias de sus estudiantes.</p> <p>El programa debe fortalecer las competencias básicas del educador para:</p>	<p>calidad de educación que reciben los estudiantes.</p> <p>Dentro de los rasgos distintivos de cada uno de los programas debemos destacar que es de gran importancia la articulación de la investigación y la practica con el fin de evidenciar la reflexión, critica y conocimientos adquiridos por el estudiante a través del desarrollo de la práctica formativa, teniendo en cuenta, además distintos saberes de los currículos como la importancia de la adquisición de una segunda lengua, como es el caso de los estudiantes de la Universidad de la Sabana, donde el bilingüismo es protagonista dentro de la práctica profesional. Basándonos en la teoría de Donald (1992), podemos decir que las prácticas profesionales son una elaboración desde los currículos que permiten que estudiantes después de tener una formación teórica desde su disciplina</p>
--	--	---

<p>siempre se mira la realidad social, dos, el proceso de la formación a la luz de la teoría, la práctica es esa mirada de la primera infancia a través de la investigación y tres una práctica que le diga hacia donde ir de acuerdo a sus necesidades y cambio con el fin de mejorar y observar el comportamiento de la primera infancia</p> <p>se caracterizan porque para nosotros el niño y la niña se encuentran en diferentes contextos ósea el niño y la niña no solo se encuentra en el colegio o el aula, el niño y la niña se encuentra en la comunidad,</p> <p>¿Cuál es el rasgo distintivo de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?</p>	<p>Comunicarse efectivamente de manera verbal y no verbal, hablar, leer y escribir de forma coherente de conformidad con las reglas gramaticales y comprender y producir géneros discursivos inscritos en diversas tipologías textuales. Además, comunicarse efectivamente en una lengua extranjera diferente a la materna, que le permita relacionarse con fluidez y naturalidad, entender las ideas principales de textos de carácter técnico de su campo de especialización y producir textos.</p> <p>Reconocer y valorar la diversidad, los derechos individuales y colectivos. Trabajar en equipo y vivir en sociedad con responsabilidad, estableciendo relaciones humanas pacíficas y objetivas, fundamentadas en la</p>	<p>puedan poner en práctica lo aprendido en un contexto determinado.</p> <p>Desde la normatividad colombiana, la resolución 5443 de Junio 30 de 2.010 en el artículo 2, sugiere que el educador es un profesional con formación pedagógica que, atendiendo a las condiciones personales y de los contextos, orienta procesos de enseñanza y aprendizaje, guía, acompaña y promueve la formación y el desarrollo de las competencias de sus estudiantes, en aras al cumplimiento de la reglamentación de formación de maestros los programas dentro de cada uno de sus currículos propende minuciosamente en ofrecer cada una de las herramientas necesarias para los estudiantes en formación.</p>
---	---	--

	<p>confianza, la ética del cuidado, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás.</p> <p>Conocer y utilizar procesos y conceptos fundamentales de las matemáticas que le permita interpretar y representar situaciones cotidianas y especializadas de manera gráfica, simbólica, numérica y verbal, y solucionar problemas en diversos contextos.</p> <p>Indagar y analizar de manera crítica y reflexiva las interacciones físicas, sociales y culturales que se desarrollan en contexto. Aplicar, con responsabilidad social y ambiental, el conocimiento científico y tecnológico en soluciones innovadoras que</p>	
--	--	--

	<p>posibiliten cambios y transformaciones ante los problemas identificados en contexto.</p> <p>Usar de manera responsable los Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación (MTIC). Comprender las oportunidades, implicaciones y riesgos de la utilización de MTIC en el trabajo colaborativo y la participación en comunidades virtuales.</p> <p>Aprender autónomamente por iniciativa personal y actualizar los conocimientos y prácticas propios de su disciplina. Fortalecer sus competencias a través de su ejercicio profesional, la autoevaluación permanente y el intercambio con otros.</p> <p>El programa debe desarrollar las</p>	
--	--	--

	<p>competencias profesionales que le permitan al educador:</p> <p>Actuar con prudencia y tacto con los estudiantes, reconociéndolos como seres humanos en formación, con intereses, valores, potencialidades y particularidades en sus procesos de aprendizaje y guiándolos para fomentar en ellos el interés por alcanzar nuevas metas, la curiosidad intelectual, la originalidad, la autonomía y la motivación para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.</p> <p>Desarrollar actividades de enseñanza y aprendizaje fundamentadas en la articulación de conocimientos, conceptos y procedimientos de los saberes de la disciplina, de la didáctica, la historia, la epistemología y la pedagogía.</p>	
--	--	--

	<p>Diseñar, gestionar y desarrollar didácticamente proyectos pedagógicos institucionales a partir de la identificación de la estructura, organización, contenido, transferencia, aplicabilidad y valor social y cultural del conocimiento.</p> <p>Diseñar, organizar y liderar ambientes de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo, físico, psicológico y cultural de los estudiantes para fomentar el desarrollo de sus competencias.</p> <p>Valorar con ética y responsabilidad los procesos de enseñanza y aprendizaje, con base en criterios, instrumentos, orientaciones técnicas y normativas, y análisis de los resultados de las evaluaciones de</p>	
--	--	--

	<p>aula y las evaluaciones externas.</p> <p>Liderar grupos socialmente heterogéneos, escuchar activamente y trabajar en equipo con la comunidad educativa en los procesos propios del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Articular los procesos pedagógicos y modelos didácticos que se desarrollan en los diferentes niveles y ciclos de la educación preescolar, básica y media, centrados en las condiciones y contextos particulares del estudiante.</p> <p>En el caso de los etnoeducadores, los programas de formación deberán, además, desarrollar las competencias relacionadas con el dominio de la lengua materna que le habilite para trabajar en articulación con el grupo étnico y</p>	
--	---	--

	la comunidad, en el marco del proyecto etnoeducativo.”	
--	--	--

COMPONENTES		
ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INVESTIGADORES
<p>¿Desarrollan algunos componentes para el proceso de las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa?</p> <p>se basa en la formación del maestro reflexivo y el desarrollo de investigaciones frente al desarrollo de la práctica formativa</p> <p>Si tenemos mensualmente dos eventos muy importantes cátedra abierta y seminarios con expertos donde se plantean temáticas que identificamos sean de interés para las estudiantes tres momentos las tutorías los seminarios y el trabajo de campo. Investigación</p>	<p>“ La práctica formativa está basada en el concepto amplio de la formación entendiéndola como la comprensión de sí mismo que tiene el individuo o que tienen grupos aislados frente a otros lo cual hace referencia a la imagen que los hombres tienen de sí mismos o de los otros.</p> <p>Desde este punto de vista la práctica formativa se comprende como la acción que procura que los hombres descubran sus posibilidades, integrando la</p>	<p>El componente de las prácticas formativas de los programas definitivamente está enmarcado en la articulación de la teoría, la investigación y la práctica. Esto a través de distintas actividades como: cátedra abierta o autónoma, implementada en la Pontificia Universidad Javeriana; en la Universidad de la Sabana está basada en la formación del maestro reflexivo teniendo en cuenta el desarrollo de investigaciones respondiendo a preguntas dentro del desarrollo de la práctica, también es acompañada por un seminario con expertos una vez al mes y en la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, el componente se caracteriza por la articulación</p>

<p>articulada a la misma práctica.</p>	<p>formación de las personas en la globalidad de sus aspectos educativos, instructivos y desarrolladores de la vida en su propio mundo. La práctica formativa no sólo se dirige al desarrollo de habilidades o desempeños, es fundamentalmente la búsqueda de la condición humana desde la capacidad que tiene el ser de formarse y de hacerse, mediante el aprendizaje y la experiencia. Es decir que las prácticas formativas se convierten en las primeras instrucciones para la vida, en las normas que debe tener una persona para desempeñar su rol en la cultura.” (Benner, 1991)²⁴.</p>	<p>de la investigación y la práctica además del desarrollo de tutorías, seminarios y el trabajo de campo.</p> <p>Por ello las prácticas formativas se comprenden como las acciones que realiza el hombre para descubrir sus posibilidades buscando la integralidad de las personas, por lo anterior se espera que los estudiantes tengan la capacidad de ser, de formarse y de hacerse mediante los procesos de aprendizajes y experiencias significativas, tal como lo sugiere Benner.</p>
--	--	---

²⁴ Benner, D. “La capacidad formativa y la determinación del ser humano”. En: Revista Educación. Vol. 42. Tubigen. Instituto de colaboración científica. 1991. P. 95

	<p>A partir de lo anterior se puede afirmar que cuando se habla de práctica profesional intrínsecamente en ella se consideran aspectos formativos, por lo anterior, algunas prácticas de profesionalización reciben el nombre de prácticas formativas, éstas últimas utilizadas en el campo educativo.</p>	
--	--	--

ESTRATEGIAS		
ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO	ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INVESTIGADORES
<p>¿En el Programa existe algún tipo de articulación entre la investigación u otros cursos del Plan de estudios y las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes? ¿Cuál?</p>	<p>SEGÚN EL DECRETO No. 1295 DEL 20 DE ABRIL DE 2010</p> <p>Artículo 5.- Evaluación de las condiciones de calidad de los</p>	<p>La investigación dentro de los programas está enmarcada como eje transversal de formación por la institucionalidad de cada universidad, de hecho, es un componente básico de formación de cualquier profesional sin importar la disciplina, cada programa es autónomo en la</p>

<p>hay áreas de formación y reflexión lo que está vigente hay algunas áreas o campos disciplinarios que se ligan a una investigación como opciones independientes de formación</p> <p>la investigación va articulada con todos los procesos de práctica de formación, de hecho cada practica dentro de como lo llaman ustedes planes de estudio lleva implícita la investigación institucionalmente</p> <p>el estudiante articule la investigación y la practica desde los mismos escenarios reales.</p> <p>el estudiante ve practica relacionada con un tipo de investigación y con una estrategia curricular que permite que el estudiante reflexiones en contextos reales donde los niños y sujetos demandan muchas cosas frente a la investigación como por ejemplo el proceso lector y</p>	<p>programas. “La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar”</p> <p>5.5.- Investigación “Las actividades de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país, de acuerdo con las orientaciones que se indican a continuación.”</p>	<p>manera como articula la investigación con el área de conocimiento que desee, en este caso los tres programas coinciden en la articulación directamente con la práctica formativa.</p> <p>Semestralmente cada programa tiene una estrategia para evidenciar el trabajo realizado durante el semestre con respecto al proceso de la práctica formativa, en el caso de la Universidad de la Sabana realizan una feria donde se evidencia el trabajo desarrollado de acuerdo al nivel de cada practica; en la Pontificia Universidad Javeriana tienen la modalidad de la cátedra autónoma que consiste en que el estudiante evidencia su experiencia durante el desarrollo de la práctica formativa sin ningún tipo de intervención y en la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, se desarrolla la socialización del Taller Pedagógico Investigativo Integrador (TPII), el cual evidencia la reflexión crítica y los alcances de acuerdo a las necesidades de la población en</p>
---	--	--

<p>escritor, es decir todos los cursos apoyan el proceso.</p> <p>¿El Programa desarrolla algún tipo de estrategia para la socialización de las prácticas profesionales que realizan los estudiantes del Programa?</p> <p>Cátedra autónoma es decir el estudiante tiene la libertad de evidenciar su experiencia durante el desarrollo de la práctica formativa.</p> <p>Una especie de feria donde se muestra un poco lo que hacemos durante las prácticas, las estudiantes allí evidencian parte de su trabajo durante la práctica en el semestre de acuerdo al nivel con el que hayan trabajado. Estrategia curricular llamada TPII (Taller Pedagógico Investigativo Integrador). Los estudiantes hacen en el TPII y ver si hubo alcance y claridad al momento de los planteamientos y objetivos desde las</p>		<p>la cual se desarrolló la práctica.</p>
---	--	---

prácticas y las investigaciones.		
----------------------------------	--	--

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS		
ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INVESTIGADORES
<p>¿Cuál es la duración de las prácticas profesionales?</p> <p>Son 7 prácticas a partir del segundo semestre.</p> <p>Semestre a semestre iniciando en el No. 2 pero la práctica profesional acá en la Sabana es la del último semestre por lo que ya te había dicho.</p> <p>Se desarrollan matricula a matricula de la número uno a la número siete.</p> <p>¿A qué población van dirigidas las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?</p>	<p>SEGÚN LA LEY 115 DE 1994</p> <p>ARTÍCULO 79.- PLAN DE ESTUDIOS “El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del</p>	<p>Las modalidades de prácticas profesionales son determinadas por cada uno de los programas, se encuentra que en la Pontifica Universidad Javeriana y la Universidad de la Sabana se desarrollan desde segundo semestre, mientras que en la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá inician en la primera matricula; el horario de prácticas de la Pontifica Universidad Javeriana y la Universidad de la Sabana es en la semana dos días de trabajo de campo en las horas de la mañana, en la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, el trabajo de campo es dos días a la semana en las horas de la mañana y también se desarrollan practicas los días sábados con una duración de cuatro</p>

<p>Poblaciones de distintos estratos, de distintas características culturales trabajo en otras regiones del país. Relación con cuidadores y practica hospitalaria cada semestre hay diversidad de población.</p> <p>Trabajamos con infancia bien diversa, por los escenarios a los que asistimos, entonces encontramos no solo primera infancia de 0-6 años sino también niños hasta los 8 años,</p> <p>Niños de 0 a 6 años, líderes comunitarios, madres en gestación, bebés, niños y niñas con derechos vulnerados por diferentes motivos y a la comunidad.</p> <p>La población es diversa para el programa es claro que la propuesta está enmarcada en colegio privados, públicos instituciones de restitución de derechos ICBF comunidad colegios bilingües, fe y alegría y se tiene en cuenta los niños y niñas entre 0 y 8 años además de las</p>	<p>tiempo y los criterios de evaluación y administración de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.”</p> <p>SEGÚN LA LEY 30 DE 1992</p> <p>ARTÍCULO 1°. “La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.”</p> <p>ARTÍCULO 6°. “Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:</p> <p>a) Profundizar en la formación</p>	<p>horas; en los tres programas se está trabajando con la primera infancia y trabajo con la comunidad.</p> <p>En la Pontifica Universidad Javeriana los estudiantes deciden que práctica quieren realizar semestre a semestre, además cuentan con la modalidad de prácticas hospitalarias que desarrollan en la Clínica San Ignacio que se encuentra dentro de las instalaciones de la universidad.</p> <p>En la Universidad de la Sabana las practicas se ejecutan de manera secuencial semestre a semestre se inicia en párvulos, pre-jardín, jardín, transición hasta primaria a la edad de los 8 años.</p> <p>En la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, las practicas se denominan Taller Pedagógico Investigativo Integrador (TPII),</p>
---	--	---

<p>familias.</p> <p>¿En qué escenarios se desarrollan las Prácticas Profesionales de los estudiantes?</p> <p>Instituciones públicas privadas escolarizadas de protección de cuidados comunitarios ONG trabajo dentro y fuera del aula.</p> <p>colegios de carácter privado, público, instituciones de restitución de derechos, ONG, fundaciones, lugares cerca de la periferia del municipio de la universidad como Sopo, Chía, Cajicá, Zipaquirá,</p> <p>Cota y otros además en Bogotá en varios sectores incluso en Soacha tenemos practicantes realizando trabajo en comunidad.</p> <p>Colegios formales y no formales, fundaciones hogares, ONG, comunidad.</p>	<p>integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.</p> <p>b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.</p> <p>c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y</p>	<p>iniciando con TPII Observación y apoyo, TPII Estimulación oportuna y adecuada, TPII Educación Inclusiva, TPII Intervención Pedagógica, TPII Didácticas I y II y TPII Comunitaria; se denominan TPII porque van articuladas la investigación y la práctica, son un solo saber dentro del currículo, cada uno de los TPII se realiza matricula a matricula con la autonomía de los estudiantes a excepción del TPII de Observación y Apoyo y TPII Comunitaria que son el inicio y el fin del proceso de las prácticas formativas.</p> <p>Los escenarios de intervención son variados, ya que se tienen convenios con instituciones de carácter público, privado, instituciones de restitución de derechos, ONG, fundaciones, hogares, instituciones de educación formal y no formal, hogares del ICBF, jardines y comedores comunitarios de la Secretaria Distrital de Integración Social y en el caso de la Universidad de la Sabana desarrollan prácticas en los municipios aledaños como Cota, Sopo,</p>
---	---	--

<p>se va a diferentes escenarios educación formal, colegios, jardín hogares de restitución de derechos escenarios privados públicos y hasta la comunidad, secretaria distrital de integración social y bebés, vamos a bibliotecas, parques de recreación y escenarios donde se vean realidades pero por el plan de estudios</p> <p>¿Cuáles son las modalidades de Prácticas Profesionales que desarrollan los estudiantes del Programa?</p> <p>Martes y jueves en las horas de la mañana.</p> <p>Bueno nuestras prácticas se desarrollan en las mañanas dos días a la semana y tienen una secuencialidad, por ejemplo pre-jardín siguiente semestre jardín siguiente transición y así continúan, además dentro del programa trabajamos primera infancia y parte de segunda infancia porque trabajamos con niños</p>	<p>cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.</p> <p>d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.</p> <p>e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.</p> <p>f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.</p> <p>g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les</p>	<p>Chía y Cajicá; además en la Pontificia Universidad Javeriana que se desarrollan las prácticas hospitalarias en la Clínica San Ignacio; con esta diversidad de escenarios y contextos de la misma manera podemos hablar de la diversidad de la población atendida, con distintas características sociales, económicas y culturales al igual que sus necesidades: madres gestantes, niños escolarizados, niños con derechos vulnerados, adulto mayor, personas y niños en condición de discapacidad y los diferentes contextos donde se encuentre la primera infancia.</p> <p>Estas prácticas tienen una duración de siete semestres, donde en cada uno se adquieren herramientas y conocimientos que sirven de fundamentación para su ejecución, además se desarrollan semestre a semestre o matricula a matricula; dentro de las fortalezas de las prácticas profesionales de los programas se destaca el afán por formar un profesional con un perfil investigador, crítico y reflexivo con la</p>
---	---	--

<p>también en primaria o sea hasta los 8 años.</p> <p>como programa de formación en pregrado somos conscientes que el estudiante debe acercarse a diferentes contextos entre los 0 y 8 años. Tenemos una práctica llamada TPII - observación y apoyo la toman todos los estudiantes permite acercar a diferentes contextos de la primera infancia, Se desarrollan matricula a matricula, son siete practicas (7) las practicas se llaman prácticas formativas que se desprenden de las prácticas profesionales el resultado del desarrollo de las mismas se refleja en los trabajos de grado.</p>	<p>permitan atender adecuadamente sus necesidades.</p> <p>h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogos a nivel internacional.</p> <p>i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.</p> <p>j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.”</p>	<p>capacidad de dar respuesta a las necesidades de la primera infancia.</p> <p>Así como lo establece el Artículo 79 de la Ley 115 de 1.994, el cual da libertad para que cada institución educativa realice la estructuración de los planes de estudio de sus programas teniendo áreas obligatorias y fundamentales durante los procesos de formación; también dando cumplimiento al Artículo 1 de la Ley 30 de 1.992 el cual establece que la educación superior debe ser un proceso permanente y que desarrolle las posibilidades del ser humano teniendo en cuenta el campo profesional.</p> <p>Además la educación superior debe propender por la formación integral, el desarrollo y transmisión de conocimientos, el servicio a la comunidad y la contribución al desarrollo de la sociedad, como lo contempla el Artículo 6 de la Ley 30 de 1992.</p> <p>Todo lo anterior da cuenta que los programas desde su autonomía en las mallas curriculares</p>
---	--	--

		están cumpliendo los regímenes de la política pública para la educación de alta calidad.
--	--	--

2.5.1 CONCLUSIONES

Las prácticas profesionales son el conjunto, de actividades específicas, que se realizan dentro de cada programa de educación superior, las cuales no pueden restringirse al ejercicio práctico, pues es sólo una de sus características, sino que su ejercicio debe responder a las demandas de una sociedad, en las que el estudiante debe influir en la vida social y productiva de la humanidad. Esto es, incursionar en el campo profesional dentro de una realidad concreta, identificando, analizando, reflexionando optimizando roles y funciones, transformando y proyectando para dar respuesta a las necesidades sociales. Las tres universidades participantes, evidencian lo descriptivo y cualitativo de las prácticas formativas de los programas, de Pedagogía Infantil y la Licenciatura en educación para las Primera Infancia, se identifica que buscan formar educadores reflexivos y críticos, dentro de diversos contextos con el fin de beneficiar a la niñez y la sociedad, además se ve la estrecha relación de la investigación, teoría y práctica dentro de la malla curricular de los mismos. Tienen en cuenta las actividades desarrolladas en cada uno de los programas, dadas por la articulación de la teoría, práctica e investigación. Estas se dan a conocer a través de actividades reflexivas como la cátedra abierta, seminarios, conferencias y la socialización del Taller Pedagógico Investigativo Integrador (TPII).

El enlace entre la Universidad y la sociedad, permite al estudiante construir y reconstruir el sentido de los estudios que adelanta, dentro de un contexto real, donde los principios éticos y el compromiso frente a las diferentes situaciones sociales contribuyen al desarrollo de un país. De ahí la importancia académica de los currículos que logren acercar al estudiante con la realidad que es necesario transformar, que integren la visión de desarrollo humano, con la pedagogía, la psicología, la didáctica, la legislación educativa, la investigación, entre otros, conocimientos básicos que los estudiantes deben dominar para ejercer y enfrentarse a una realidad que no da el aula de clase, que le permitirán sortear diferentes dificultades del medio, resolverlos partiendo de su capacidad de razonamiento y crítica frente a su disciplina. De acuerdo con la categoría

denominada estrategia se concluye que dentro de los programas, de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación para la Primera Infancia la investigación ocupa un lugar muy importante, se considera el eje transversal para evidenciar los resultados al finalizar cada proceso con el fin de dar a conocer las experiencias significativas de los futuros maestros, sin olvidar que estos procesos están determinados por cada una de las universidades que participaron en este ejercicio de investigación.

A través de la categoría denominada desarrollo de las prácticas se evidencia que cada uno de los programas, es autónomo y flexible frente a la organización del tiempo, escenarios, poblaciones y malla curricular de los programas de Pedagogía Infantil se ejecutan las prácticas formativas desde el segundo semestre en modalidad diurna, mientras que en el programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, las prácticas formativas se desarrollan desde la primera matrícula en dos modalidades que son entre semana y en fin de semana.

La misión pues, no es sólo preparar al estudiante para su desempeño laboral, sino confrontar los saberes, las habilidades adquiridas, para buscar los mejores mecanismos de reproducción, para la resolución de problemas, no sólo inmediatos sino también aquellos que la imaginación muestra y proyectarlos desde su profesión, para formarse y hacerse mediante el aprendizaje y la experiencia.

Por esto, la práctica profesional debe concebirse en continuo movimiento, definiendo su papel, su marco social, cultural y sus políticas. Generar prácticas que no se detengan en la demostración de lo aprendido, sino en la construcción de una identidad docente, logrando un enfoque crítico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en situaciones de diálogo e intercambio.

De lo anterior, se considera importante prestar mayor atención al desarrollo y consolidación de la investigación, a la formación del docente, como investigador y a la difusión de los resultados de la investigación hacia la sociedad, ya que es necesario comprometer a los estudiantes y a la comunidad educativa con el mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos.

2.5.2 RECOMENDACIONES

➤ Socializar los resultados de este ejercicio de investigación con las universidades en las cuales se trabajó.

➤ Permitir fortalecer a los programas de formación de maestros para los niños y las niñas de primera infancia con la implementación de prácticas profesionales teniendo en cuenta las necesidades del contexto actual.

➤ Generar la posibilidad de nuevas investigaciones, para reconocer la percepción de estudiantes, profesores, directivos de instituciones y empleadores frente al desarrollo de las prácticas profesionales.

➤ Permitir aunar esfuerzos entre los programas con el fin de generar eventos e investigaciones conjuntas en el marco de las prácticas formativas que favorezcan el mejoramiento continuo de los mismos.

➤ A partir de los resultados buscar la posibilidad de proponer algunos lineamientos generales en materia de principios profesionales en los programas de formación de maestros para la primera infancia.

➤ Abrir la posibilidad de que los programas de formación exploren nuevos escenarios para la realización de las prácticas profesionales siempre y cuando respondan al perfil del maestro de cada programa.

BIBLIOGRAFÍA

- Hernández Sampieri, Roberto y Col. (1998) Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill. México- D. F.
- Donald, Schon. (1992). Una práctica profesional reflexiva. New York.
- Estrada, Víctor. (1997) Las Prácticas Universitarias Estudiantiles. Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior – ICFES. Bogotá.
- Zuluaga, Olga Lucía (1987). Pedagogía e Historia.
- Vasco, Carlos. “Reflexiones sobre Pedagogía y Didáctica”. En: Pedagogía y Currículo. Vol. N°4, Bogotá. 1990. P. 9
- Villoro, Luis. Creer, Saber, Conocer, Siglo XXI, México, 1982.
- Zambrano Leal, Armando. Didáctica, pedagogía y saber, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2005.
- Zambrano Leal, Armando. Formación, experiencia y saber, Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2007.
- Zuluaga Garcés, Olga Lucia, Pedagogía e historia: La historicidad de la pedagogía, La enseñanza, un objeto de saber, Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Anthropos, Editorial: Universidad de Antioquia, 1999.
- Castellanos, Ana. Desarrollo de la práctica profesional, para una integración formativa. Guadalajara.
- Benner, D. “La capacidad formativa y la determinación del ser humano”. En: Revista Educación. Vol. 42. Tubigen.
- Carr, W. y Kemis, S. (1988) Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
- Pérez, A. (1993). La Interacción teoría-práctica en la formación docente. En: L. Montero y J. Vélez (Editores), Las didácticas específicas en la formación del profesorado. (24-51). Santiago de Compostela: Tórculo. Instituto de colaboración científica. 1991. P. 95.
- Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.
- Proyecto Educativo Bonaventuriano PEB. 2007. Bogotá, D.C.

POLITICA PÚBLICA, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994, BOGOTA D.C.

POLITICA PÚBLICA, LEY 30 DE 1992, BOGOTÁ D.C.

POLITICA PÚBLICA, DECRETO 1295 DE 2010, BOGOTÁ D.C.

POLITICA PÚBLICA, RESOLUCIÓN 5443 DE 2010, BOGOTÁ D.C.

POLITICA PÚBLICA, PLAN DECENA 2006 – 2016, BOGOTÁ D.C.

POLITICA PÚBLICA, CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LEY 1098 DE 2006, BOGOTA D.C.

REFERENCIA WEB

Desarrollado por SENA Virtual RDC y Grupo de Innovación de la Formación.(SENA), hallado en [http:// www.sena.gov.co](http://www.sena.gov.co). Accedió el 22 enero 2012.

Definición virtual ABC, hallada en [http:// www.definicionabc.com](http://www.definicionabc.com). Accedió junio 16 2011.

Aprender a aprender, hallado en <http://www.galeon.com>. Accedió junio 16 2012.

Ministerio de Educación Nacional, hallado en <http://www.mineduacion.gov>. Accedió junio 16 2012.

Portal Institucional de la Pontificia Universidad Javeriana, hallado en <http://pujportal.javeriana.edu.co/>. Accedió septiembre 17 2011.

Portal Institucional de la Universidad de la Sabana, hallado en <http://www.unisabana.edu.co>. Accedió septiembre 11 2011.

Portal Institucional de la Universidad de San Buenaventura, hallado en <http://www.usbbog.edu.co>. Accedió junio 06 2012.

Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), hallado en <http://snies.mineduacion.gov.co>. Accedido abril 2012.

ANEXOS

ANEXO N° 1

INSTRUMENTO



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
COLOMBIA**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Acreditación de Alta Calidad

**CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS
PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA
INFANCIA DE LAS UNIVERSIDADES: PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA, UNIVERSIDAD DE LA SABANA Y UNIVERSIDAD DE SAN
BUENAVENTURA SEDE, BOGOTÁ.**

ENTREVISTA

Investigadoras: Sandra Milena Pérez Riaño y Marcela Reina Luque

Nombre:

Cargo que desempeña:

Universidad:

Programa:

Fecha:

1. ¿Cómo define el Programa las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes?
2. ¿Para el Programa que no son las Práctica Profesionales?
3. ¿Cuál es el sentido de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?
4. ¿Qué caracteriza las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa?
5. ¿En el Programa existe algún tipo de articulación entre la investigación u otros cursos del Plan de estudios y las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes? ¿Cuál?
6. ¿Desarrollan algunos componentes para el proceso de las Prácticas Profesionales de los estudiantes del Programa?
7. ¿Cuál es el rasgo distintivo de las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?
8. ¿Cuáles son las modalidades de Prácticas Profesionales que desarrollan los estudiantes del Programa?
9. ¿En qué escenarios se desarrollan las Prácticas Profesionales de los estudiantes?
10. ¿Cuál es la duración de las prácticas profesionales?
11. ¿A qué población van dirigidas las Prácticas Profesionales que realizan los estudiantes del Programa?
12. ¿El Programa desarrolla algún tipo de estrategia para la socialización de las prácticas profesionales que realizan los estudiantes del Programa?